Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XL—Núm. 3.742 | Jueves 14 de julio de 1921 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.--Apart. 466.--Tel. 365

POLÍTICA CATÓLICA

En Francia y en España

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el movimiento político que se está desarrollando entre los católicos franceses, y del cual es una manifestación fehaciente un interesante artículo que hallamos en *La Croix* del día 8 del actual. Los antecedentes y circunstancias de ese movimiento, así como las consideraciones que acerca del mismo hace *La Croix*, tienen aplicación oportunísima para los católicos españoles.

Los católicos franceses se han organizado hace tiempo y han trabajado muy eficazmente en diversos campos ajenos a la política. Como sería muy prolijo reseñar todo lo que fuera de la política han ido realizando, nos limitaremos a recordar a los lectores las interesantes crónicas de nuestro ilustre colaborador señor Lugan, acerca del asunto. Que en la política están los católicos franceses completamente desorganizados, lo demuestra con evidencia la composición de la Cámara francesa, en la cual no hay ningún grupo, no ya católico de nombre, sino en el cual predominen los católicos. Están éstos dispersos en distintos grupos y partidos; y aun en aquel dentro del cual son más numerosos—la Alianza Republicana Democrática—se codean con protestantes, masones, judíos, etcétera.

Muchos católicos franceses, conscientes de esta situación y de sus peligros e inconvenientes, siguen con vivísimo interés el movimiento de los católicos italianos y piensan en la oportunidad de constituir en Francia un partido político similar—salvadas las diferencias entre ambos países—al partido Popular italiano. Es más: algunos elementos católicos franceses aprovecharon la ocasión de las fiestas celebradas en Roma en honor de Santa Juana de Arco, para ponerse en relación con elementos del P. P. I. y sentar las bases de futuras inteligencias. El artículo de *La Croix*, a que antes aludimos, demuestra que esta aspiración francesa ha ido cundiendo.

En términos que semejan mucho a lo que de España pudiera decirse, describe *La Croix* la situación de Italia al constituirse el P. P. I.:

«En los últimos años ha hecho Italia un gran esfuerzo por organizar seriamente su vida política, cosa particularmente difícil en un país dentro del cual la constitución de partidos netamente definidos había sido imposibilitada por la política oportunista de Depretis y la personalista de Crispi. El transformismo, es decir, la evolución constante de las agrupaciones políticas, según las circunstancias y bajo la acción de los gobernantes, fué por largo tiempo el régimen político de nuestros vecinos. Añádase a ello la influencia considerable que la riqueza y el poder daban a ciertas personas en algunas regiones pobres y atrasadas de la Italia central y meridional, influencia que transformaba al Cuerpo electoral en una clientela esportularia.»

Señala después *La Croix* cómo los católicos italianos se decidieron a remediar aquel estado de cosas, en un párrafo que se diría escrito pensando en los católicos españoles:

«Como sus hermanos de Francia unidos en una misma fe y respeto a la jerarquía, estaban divididos en la acción. Entre ellos, igual que entre nosotros, había conservadores, liberales y progresistas; en materia social, algunos tímidos se aferraban al conservatismo y algunos temerarios se rozaban con el socialismo; y aún en materia religiosa, restringiendo los unos y ensanchando los otros el campo de las hipótesis, surgían de vez en cuando las polémicas del integrismo y del liberalismo. A pesar de todo, los católicos italianos llegaron a formar un partido poderoso, el P. P. I.»

Advierte muy bien *La Croix*, insistiendo mucho sobre ello, que el primer paso para alcanzar resultados eficaces fué en Italia, y habrá de ser en cualquier país similar, la consecución de una reforma electoral a base de la representación proporcional.

¿Qué mejor comentario a todo esto, que el recordar lo que venimos propugnando hace tantísimo tiempo? Es indispensable reemplazar con partidos *de ideas* a los decrépitos partidos *de personas*, tanto más nocivos éstos, cuanto más raquítica es la talla de las personas que los encabezan. Y para formar partidos de ideas, para no agotarse previamente en luchas estériles los elementos llamados a integrarlos, esencial y honrosamente inadaptables a las actuales modalidades del sufragio, es indispensable empezar por conseguir la reforma de un régimen electoral que arbitrariamente favorece a los viejos organismos de la ficticia política turnante, y reclamar la representación proporcional, cuya lógica y justicia están ya universalmente reconocidas.

Con sincero optimismo, confiamos en un próximo porvenir de la organización política católica, aquí y en la nación vecina. Creemos que dentro de breves años los católicos franceses y españoles habrán aprovechado el luminoso ejemplo de los italianos; no copiándoles, desde luego, sino imitándoles en cuanto convenga a la índole y circunstancias de cada país. Para juzgar la trascendencia de este movimiento, conviene advertir que el P. P. I. está ya en relaciones políticas con el Centro alemán, y que la organización política de los católicos, pujante en Holanda y en Bélgica, va progresando en Polonia, Portugal y otras varias naciones.

Es obvia la importancia enorme de este movimiento para la paz de Europa, la paz internacional y la interior de cada pueblo; e igualmente para la consolidación del orden social cristianizado, hoy perturbado e inestable en tantos sitios por falta de cristianización, es decir, en gran parte, por falta de organización social y política unánime de todos los elementos de la derecha. Es inexcusable que naciones como Francia y España, colocadas tradicionalmente a la vanguardia del catolicismo, encabecen esa evolución política, cuya urgencia ya no admite más aplazamientos.

¿Con qué derecho?

Perdone *A B C*, pero, en el punto que se debate, nuestra conducta es exactamente igual a la suya.

Las palabras del *A B C* del 15 de febrero: «...contra el desenfreno de los negocios y bajo el *asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes*, y entre la cual andan, unos a la vista y *otros escondidos*, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo», etcétera...; esas palabras no son puramente comentarios a las cartas que recibió del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

A esos señores no se dirigía *A B C* al hablar de «la tropa que sirve a los negociantes», de «las influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración», de los «nuevos ricos», de los «artistas de las propagandas de encargo, con gran estrépito de mixtificaciones», del «mal vivir», del «financierismo a lo don Juan de Robres». En esas palabras se aludía a otras personas, se hacían acusaciones *sin concretarlas*, sin *dar los nombres* de los acusados.

¡Pero si en el mismo número de ayer, de *A B C*, se recogen, sin concretarlas, sin dar nombres, estas acusaciones:

«En ocasiones distintas pedía a vuecencia que no exigiese bonos para la exportación, por temer, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos con los aceites de tasa. Vuecencia, con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez antes de conocer su primera real orden fueron, por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real»!

«¡Negociar ilícitamente...», «negocios escandalosos», «declaraciones de cantidad mucho menor que la real!» Y todo esto se recoge sin concretar, sin dar nombres...

A B C no tiene derecho a exigirnos explicaciones por una conducta que él mismo sigue.

CUESTIONES AFRICANAS

CAMINO DE TAZRUT

Si Alarcón viviera, él que, ¡feliz!, podía hablar sin poner sordina a sus diatribas ni coto a sus alabanzas, daría hoy rienda suelta a estas últimas al comentar nuestras recientes operaciones en Africa, y, comparando el presente con el pasado que él vivió, acaso fueran víctimas de sus disciplinas muchos de los que entonces fueron objeto de sus elogios, porque, ¡ay!, en aquella época (que por pertenecer ya a la Historia puede caer bajo mi pluma) cometimos no pocas torpezas, que ahora saltarían a la vista del soldado-literato (más literato que soldado, que cantó nuestras glorias africanas del pasado siglo) al comparar lo que fué con lo que es. Y, ¡caso extraño!, se maravillaría Alarcón observando que los que antaño colgaban los balcones y repicaban las campanas, hogaño, gracias si, curiosos, dirigen una mirada hacia donde está el Raisuni. Ello es bien sencillo de explicar, ilustre cronista. Entonces el cólera seguía al Ejército como la sombra al cuerpo, y en las batallas había *hule*, ¡mucho *hule*!, y aunque éste sea, las más de las veces, revelador de la impericia, batalla con poco *hule*, para algunos, no es batalla ni es digna de que se posen los ojos del tendido en ella, ni merecedor quien la dirija de que se queme incienso en su honor. Gracias al *hule* abundante han pasado muchos por genios de la guerra.

Quedamos, pues, en que si hemos avanzado de Sidi Embarek a Beni-Resdel (fuerzas de Ceuta) y de Tessar a Yebel Maisera (tropas de Larache), maniobrando 12.000 hombres entre los ríos Jarrub y Mejazen, bajo la alta dirección del general Berenguer, adelantando así nuestra línea unos cinco kilómetros y quedando a 14 de Tazrut (donde el Raisuni), todo ello no es para que repiquemos las campanas. ¡Si no ha habido apenas *hule*! ¿Quiere el general Berenguer que tiremos las gorras a lo alto y nos quedemos roncos dándole vivas?... Pues sírvanos una batalla en que nuestros muertos se cuenten siquiera por centenares.

La prueba más elocuente del éxito del último avance de nuestras tropas es que los yebalas han dejado sus muertos, sus heridos, su ganado y sus cosechas en nuestro poder. Los que conozcan el modo de ser de árabes y bereberes saben lo que ese hecho significa. El es revelador de que los vencidos deben de estar desmoralizados...

¿Tenía yo razón al hablar, en pasadas crónicas, de las ventajas inherentes a operar con grandes columnas? Claro está que ello tiene sus inconvenientes para aquellos a los que no les caben muchos soldados en la cabeza, como el poner un martillo pilón en manos de un niño inexperto y débil, es contraproducente. La maza debe de estar en relación con el brazo que ha de esgrimirla; pero los hechos han demostrado una vez más que, puesto que disponemos de fuerzas y de caudillos capaces de manejarlas diestramente, no es cosa de dejarlas (como el cosechero del cuento dejaba su vino) para mejor ocasión. ¿Me pedís calendarios?... Difíciles son de hacer, ante la carencia de planos o de croquis poco exactos; pero, en fin, puesto que la casi totalidad de nuestras fuerzas están al Occidente de Tazrut, y el valle del Mejazen, parece que se marcha hacia ese punto, y más fácil es marchar por las cuencas de los ríos que saltando de divisoria a divisoria, todo induce a creer que el grueso de nuestras columnas seguirá, en general, el valle de ese riachuelo, camino de la ciudadela del Raisuni.

A gloria debemos repicar, no sólo por el hecho de nuestro avance ante un enemigo tenaz como pocos, sino por el alto espíritu que (según mis informes, y son buenos) anima a nuestras tropas. Y sépase que puesto que en Alcazarquivir (al Sur de donde tienen lugar las operaciones) están ¡a 65 grados al sol!, no será muy inferior la temperatura que tengan que soportar nuestros soldados, y si cuando sople el Poniente creerán que están en el Paraíso, cuando salte el Levante se figurarán que están en el Infierno.

Debemos repicar a gloria también porque el rápido y maravilloso avance a Xauen el pasado año y la ofensiva actual contra el Raisuni, pueden hacer ver al pueblo español que la sumisión de la bravía zona, que, generosas, nos otorgaron las potencias europeas, dejará de ser en breve para España su pesadilla y una repetición del cuento de la Buena Pipa.

En tanto que nuestros soldados vierten su sangre en los campos africanos, para que la civilización europea fertilice en ellos, tomemos un buen vaso de horchata, pensando en los 65 grados de Alcazarquivir, y veamos dónde vamos a matar mañana el tiempo, que no es cosa de amargarse la vida, teniendo los ojos fijos en los campos de batalla. ¡Si siquiera hubiera mucho «hule»!

Armando GUERRA

(POR TELEGRAFO)

TETUAN, 14.—Conócense nuevos detalles las importantísimas operaciones llevadas a cabo el día 11, y cuyo objetivo consistía en lograr la convergencia de las dos columnas de Ceuta y de Larache, en un frente único y envolver el macizo de Sidi Embarek que es la barrera que cierra el acceso a Beni Aros, posesionándonos de este modo de la riqueza enorme de aquellas cabilas como medio eficaz de obligar a los Adjares a someterse y ponernos en condiciones estratégicas ventajosísimas para el próximo avance hacia el zoco del Jemio – Tazrut, objetivos finales de esta primera etapa de las operaciones.

La columna del general Marzo, tenía como misión principal el remontar por la derecha el valle de Carrus, para ocupar la valiosa posición de Rad-es-Sor que puede considerarse como la llave estratégica de Beni-Aros y como paso obligado de todos los caminos de la región de Tazrut desde Tánger hasta Alcazarquivir.

Esta columna tenía que atravesar en su zona de avance un dificilísimo trozo de terreno cortado por profundas barrancadas con jarales y monte bajo espesísimo.

En la subida de la posición de Rad es Sor el enemigo había establecido tres líneas de defensa apoyadas sobre tres barreras sucesivas de colinas que se flanqueaban mútuamente y permitían una defensa tenaz.

El flanco izquierdo de esta columna era la principal dificultad, pues estaba dominado por la abrupta sierra de Afkir, cuyas alturas aparecían cubiertas por densísima niebla.

Estas cadenas de montañas hacia el fondo del valle del río Jarrub, forman una línea de altas cimas llamadas «Colinas de Beni-Ras», cuya ocupación era indispensable para permitir el libre avance y la facilidad de movimiento a las tropas del general Marzo.

De este cometido se encargó un fuerte destacamento de las fuerzas mandadas por el coronel señor Serrano, el cual desempeñó el papel de guarda flanco, conteniendo a numerosos grupos de enemigos que bajaban de las cumbres desesperadamente.

En vanguardia formaban el marca amiga y las «mias» de Policía. A las cinco de la mañana comenzaron a desplegarse las columnas que fueron hostilizadas de el primer momento.

Hízose avanzar en primer término la Artillería de campaña, protegida por fuerzas de Infantería. La actitud hostil del enemigo se demostró a los pocos momentos, pues puso a la Artillería de avance bajo su fuego y causó algunas bajas en el personal y en el ganado. En el acto comenzó el ataque a las primeras líneas de posiciones enemigas. Poco después atravesaba la columna del general Marzo el valle del Jarrub y las tres líneas de lomas fueron sucesiva y victoriosamente asaltadas merced al apoyo eficacísimo de siete baterías de ametralladoras que protegían, asimismo, el avance de los Regulares y del tercio de Extranjeros.

El calor abrasador y las dificultades del terreno escabrosísimo, hacían muy penosa la lucha; pero los soldados, incansables y animosos, bajo el mando acertado del general Marzo, que dirigió admirablemente el movimiento de las tropas, continuaban la lucha y ocupaban posiciones. A las doce de la mañana estaba en su poder la posición de Bad-es-Sor y comenzaban los trabajos de fortificación.

Al mismo tiempo la columna del coronel Serrano ocupaba las colinas de Beni-Resrel, y en ellas contuvo, bricsamente el empuje de los más gruesos núcleos enemigos.

Desde la alta posición de Bad-es-Sor se descubre un espléndido panorama. Al Sur se ve la montaña de Maisera, que fué asaltada por las fuerzas de Larache; y al pie de Maisera el histórico río Majcen, cuyas aguas van a morir en las llanuras de Alcázar, donde en 1572 fué destrozado el ejército del romántico Rey Sebastián. Todavía está esta región llena de recuerdos de aquella derrota, pues los privilegios que gozan los cheribes Alami y Raisuni, así como las tierras que desde tiempo inmemorial disfrutan algunas cabilas, son concesiones de los sultanes como premio al comportamiento de los guerreros de aquellos tiempos.

Más allá del Majcen las negras montañas de Sumatra cubiertas por un impenetrable bosque; y en la más elevada cumbre de ellas, el santuario del padre de todos los moravitos marroquíes de esta zona, Sidi-Massuar, descendiente directo de Muley-Dris.

A la izquierda, en el fondo, en el último término del horizonte borroso, divísanse vagamente, la montaña de Sugman, alta y pelada, y la mole inmensa de Buhaken, en cuyas laderas y entre la mancha verde de un bosque, se descubre el caserío blanco de Tazrut, con la esbelta torrecilla de su mezquita.

Una formidable cadena de montañas continúa por nuestra izquierda, hacia el Norte, y en su pico más elevado se ve el santuario de Muley Abselau, frente a frente del de su abuelo Sidi Massuar. La sierra de Afkir limita por la izquierda la última línea del horizonte.

Al pie de Bad-es-Sor se extiende un risueño valle en cuyo fondo se encuentra el zoco de Jemis, el más importante de los de esta región y cerca delSantuario de Sidi-Hed di uno de los preferidosp or los santos varones de la cabila, lugar al que se dirigen muchas peregrinaciones populares y centro de extrañas y curiosas supersticiones con sus peces y sus gatos sagrados, sus impresionantes cofradías de epilépticos e iluminados.

El alto comisario que había abandonado, de madrugada, el campamento de Megaret, presenció desde la posición de Rokba el Gozal el despliegue de las columnas e inmediatamente se trasladó con su cuartel general a la loma donde se habían instalado las baterías siguiendo desde allí todas las incidencias del avance de la columna del general Marzo. Una vez que ésta ocupó

AL SEÑOR BUGALLAL

Conservadores y terroristas

Dejando a un lado puntos de vista de política local, el señor ministro de la Gobernación debe preocuparse de lo que ocurre en Los Corrales de Buelna y poner inmediato remedio, pues así lo exige el interés general.

He aquí hechos muy elocuentes:

A don Felipe G. Cañas, cura párroco, estando en su despacho, le dispararon un tiro desde la carretera.

Al cartero don Guillermo Recio, estando repartiendo la correspondencia, le abofetearon entre dos, y por la noche le apedrearon, rompiendo cristales y ventanas.

A don Manuel Quijano le pusieron un montón de piedras, cubierto con heno, a fin de que se estrellase al pasar en automóvil.

A don Manuel Ruiz le apedrearon y rompieron los cristales de su casa.

A don Feliciano Bañuelos le apedrearon también la casa, y al salir le dispararon unos tiros.

A Julián Ruiz, hijo de un contramaestre de la fábrica, viniendo de noche de Barros, unos individuos, ocultos tras una pared, le dieron un balazo en la espalda.

A don Ignacio Ricalde le rompieron gran cantidad de losas en una cantera, calculándose en 600 pesetas el perjuicio.

Al mismo le colocaron en el balcón de su casa un petardo, que, al explotar, produjo un incendio. Al salir a apagarlo le hicieron varios disparos.

A don Julio Díez Gallo, farmacéutico, le troncharon en una noche 1.300 eucaliptos.

A don Paulino Cosio le troncharon varios chopos, y lo mismo hicieron con don Domingo Muñoz, don Lorenzo Gutiérrez, don Daniel Sánchez, don José María Pereda y doña Laura Sánchez.

A esta última le descortezaron una cerecera completa, que le producía unos cientos de pesetas.

A don Higinio Gutiérrez le talaron una finca de eucaliptos y alisas.

A don Francisco Halfmann, súbdito alemán, contramaestre de Las Forjas, le dispararon varios tiros, entrando un proyectil en su habitación por la noche, cuando se hallaba durmiendo.

A don Carlos Cortés, ingeniero, intentaron detenerlo sin motivo alguno, y sacarlo de su domicilio.

Los culpables de estas fechorías gozan de la más completa impunidad.

Y claro que en un pueblo reducido, en el que todo el mundo se conoce, es facilísimo saber quiénes son; es imposible no saberlo.

Sobre todo, habida cuenta de que la Guardia civil ha elevado denuncias al gobernador. Pero a esas denuncias, señor conde de Bugallal, no se les ha dado curso. También han presentado denuncias, con igual resultado, absolutamente nulo, algunas de las víctimas, en el Gobierno civil de Santander.

El Pueblo Cántabro asegura que cuando los señores Quijano se quejaron ante el gobernador de lo que ocurre en Los Corrales, el señor Richi les contestó:

—«¡Parece mentira que por 300 votos se hagan esas cosas!»

Es decir, que los amparadores de los culpables son los caciques, y el señor ministro de la Gobernación sabe que los caciques de Santander son conservadores.

Al Gobierno incumbe, claro está, poner fin a semejante estado de cosas. Pero las mismas provincias, en las que por ventura sucediese algo parecido, deben reaccionar enérgicamente. En especial, las clases altas. Recuérdese que el terrorismo en Barcelona empezó siendo político, empleándose en asuntos y para menesteres políticos. De los terroristas políticos aprendieron los sindicalistas, y ahora padecemos los amargos frutos de tan funesto aprendizaje.

Ni se piense que los caciques conservadores de Santander forman especie aparte. En otras provincias, congéneres y correligionarios suyos, cuando les aprovecha para mantener su caciquismo, favorecen a los Sindicatos rojos contra las organizaciones sindicales católicas. Esto, sin perjuicio, por supuesto, de venderse en otras ocasiones como hombres de derecha, y de pedir el apoyo de las derechas para apuntalar su predominio político que se cuartea.

Las denuncias que hemos formulado son concretas, y el señor Bugallal no puede inhibirse. Suponemos se dará prisa a informarse de si son exactas, y de qué se ha hecho para castigar los atropellos cometidos e impedir se cometan otros nuevos.

FRANCIA Y EL VATICANO

La primera recepción

Asisten todos los cardenales

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 13.—El señor Jonnart, embajador de Francia en el Vaticano, ha inaugurado los salones que le han sido reservados en el palacio de Borghese con una brillantísima recepción, dada en honor de los miembros del Sacro Colegio, Prelados del Vaticano y Curia romana.

Todos los Cardenales que se encuentran actualmente en Roma asistieron a la fiesta, no efectuándolo monseñores Merry del Val y Van Rossun, que están ausentes de la capital.

UNA ESTADISTICA

La baja del coste de la vida

Los Estados Unidos figuran en primer lugar

Desde que se inició el movimiento de baja, ésta se ha desarrollado de un modo muy desigual en los principales países del mundo, como lo prueba el siguiente cuadro formado, tomando 100 como número índice de 1913.

Estados.	1920 precio alto.	Abril 1921	Disminución en %
Estados Unidos....	264	143	46
Inglaterra.....	313	199	36
Francia.....	588	347	41
Italia.....	570	188	13
Alemania.....	1.714	1.429	17
Suecia.....	366	229	37
Japón.....	321	190	41
Canadá.....	263	187	29
Australia.....	236	171	28
India.....	218	186	16

Los Estados Unidos va a la cabeza. La baja en dicho país ha llegado a ser de un 46 por 100, y se ha acelerado últimamente, puesto que los precios actuales están casi nivelados con los de 1914, y aún son inferiores en algunos artículos.

Francia y el Japón marchan a continuación, con una baja del 41 por 100.

Italia, cuyas importaciones son aún muy elevadas comparadas con las exportaciones y en donde la vida económica y social ha experimentado disturbios pasajeros, sólo acusa una baja del 13 por 100. (De la Agencia Radio.)

LONDRES

El príncipe de Gales enfermo

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 13.—El Príncipe de Gales regresó anoche a esta capital, bastante enfermo, después de su expedición al Lancashire con lord Derby.

PORTUGAL

Setenta por ciento de abstenciones

Las Cámaras se reunirán el 25

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LISBOA, 14.—En los círculos políticos ha sido extraordinaria la concurrencia, y se ha discutido mucho acerca del resultado de las elecciones.

Todos coinciden en que el Gobierno tendrá en las nuevas Cámaras una mayoría suficiente para continuar en el Poder y emprender una eficaz labor gubernamental. El jefe del Gobierno ha declarado que las nuevas Cámaras empezarán el próximo día 25 a examinar las actas, y una vez que estén constituídas las Mesas, el Gabinete hará su presentación al Parlamento y dará cuenta de su labor gubernativa desde que ha subido al Poder. Recabará la necesaria autorización para que sean votadas las dozavas provisionales hasta que termine la discusión de los presupuestos. El Gobierno dará también a conocer al Parlamento su programa económico y financiero.

En estas elecciones ha bajado el número de «abstencionistas» del 81 al 70 por 100, con relación a las elecciones precedentes en 1919.

MACHADO DOS SANTOS SIN ACTA

LISBOA, 14.—Han quedado sin representación parlamentaria los señores Machado Santos, Gomes Costa y otros.

Han resultado electos los siguientes diputados monárquicos: señores Ayres Ornelas, Tomás Devilhena, Antonio Osorio, Carvalho Silva y Ruy Ulrich.

Los diputados católicos electos son los señores Bragacruz, Dias Andrade y Salazar.

El orden por grupos es: gubernamentales, que han obtenido la mayoría absoluta; los demócratas, los liberales, socialistas, monárquicos, católicos y cinco fracciones más.

Por Lisboa han salido elegidos 12 demócratas, dos liberales y dos monárquicos.

Por las Azores la mayoría es del Gobierno y la minoría de los regionalistas.

Los demócratas vencieron en Lisboa y en Oporto.

En Coimbra y Covilha hubo tumultos en algunos colegios.

INDICE - RESUMEN

El santo de la Carmela, por «Curro Vargas»..... Página 3
Del campo social..... Página 3
Deportes, por K..... Página 3
VII Centenario de Santo Domingo ..... Págs. 3 y 4
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Página 5
Folletón de EL DEBATE («Currito de la Cruz»)..... Página 5

—«o»—

MADRID.—El Gobierno se reunió en Consejo de ministros, en el que se aprobó un anticipo a las Compañías ferroviarias para la adquisición de material móvil.— Se ocupó también el Consejo de los Tratados comerciales con el extranjero y del conflicto del pan, exponiendo el ministro de Fomento su criterio favorable al cambio de régimen.— **(pág. 4).**

—«o»—

PROVINCIAS.—Desde Barcelona, y por la Federación de cooperativas, se ha dirigido al ministro de Fomento un telegrama de protesta contra las exportaciones de aceite y arroz.—Un sindicalista muerto a tiros.—Ha terminado la vista de la causa por asesinato del señor Jenny en Barcelona. El fiscal pide para dos de los procesados dos penas de muerte.—Parece inminente en Salamanca el «lock-out» de la construcción.— En una fábrica de Bilbao explotó una caldera, hiriendo a un obrero **(pág. 2).**

—«o»—

EXTRANJERO. — Italia ha contestado afirmativamente a la invitación de Harding **(pág. 1).**—Una Comisión de financieros norteamericanos ha llegado a Berlín. — Se dice que el general Le Roud abandonará su cargo de Alta Silesia.— La Liga de las Sociedades de la Cruz Roja ha reconocido a la de Rusia. — Se cree que el general Smuts presisidirá la Conferencia de la paz con Irlanda **(pág. 2).**

Bad-es-Sor fuese a este punto el general Berenguer y allí, desde la primera línea, hizo un detenido estudio del campo enemigo y dió instrucciones a los generales Marzo y Manzano para los futuros avances.

Después de comer en un bosque cercano marchó a recorrer las posiciones ocupadas por el general Barrera y que, con la línea establecida por la columna de Ceuta forman un frente único de unos 14 kilómetros de extensión. Cruzó la llanura del Maiseras y subió la montaña de este nombre, a cuya escarpada cumbre se llegó después de penosísima ascensión por bosques espesísimos llenos de árboles seculares y matorrales que cubrían a las caballerías.

Atravesaron el alto comisario y sus acompañantes el aduar de Maiseras recién incendiado por las fuerzas regulares en castigo a la resistencia y al daño que hicieron durante un brillante ataque de tres escuadrones.

En la cumbre de Maiseras entrevistose Berenguer con el general Barrera y estuvieron largo rato estudiando el terreno donde habrá de desarrollarse dentro de breves días la acción contra Tazrut, último refugio del Raisuni.

A las seis de la tarde empezó el repliegue de las tropas, que se hizo ordenadamente, por no atreverse el enemigo a hostilizarlas después del castigo durísimo que se le había impuesto.

A las nueve y media de la noche entró el general en el campamento de Magaret.

Estas operaciones han tenido indiscutible importancia militar por haberse desarrollado la acción en una zona amplísima, por el número de tropas que intervinieron y por el frente extensísimo de nuestro avance.

De los aduares de todo el territorio ocupado empiezan a solicitar perdón.

Los campos presentan un excelente aspecto y las cosechas, sin segar en parte, y parte en las eras, suponen una riqueza grandísima.

Nuestro avance sorprendió a los moros en pleno período de recolección.

Siguen circulando distintas versiones acerca de la actitud del Raisuni, siendo la más probable la de que buscara su último amparo en el Santuario de Muley Abbdeselam antes de rendirse.

Berenguer felicita a las tropas

LARACHE, 13.—El alto comisario, al regresar el general Barrera de las operaciones realizadas ayer, le recibió con el exclusivo objeto de felicitarle personalmente, y le testimonió, en cariñosas frases, el entusiasmo que le había causado la dirección acertadísima que dió el general Barrera a la operación, y la valentía con que se condujeron las fuerzas de Regulares y tropas de la columna en la ocupación del formidable macizo de Maixera.

El general Barrera, a las ocho de la noche, ordenó la retirada hacia el vivac de Ayum, continuando los regulares hasta Mensah, adonde llegaron a la madrugada de hoy.

Es digno de mención que después de una jornada de veintidós horas, entre combate y marcha, nuestros regulares entraron cantando en el campamento.

El teniente coronel de Regulares, señor González Carrasco, ha sido felicitado efusivamente por el general Barrera.

* * *

CADIZ, 13.—Ha marchado a Madrid el general don Federico Berenguer, hermano del alto comisario.

Manifestó que lleva varios encargos de éste, entre ellos alguno relacionado con la sumisión del Raisuni.

EXTRANJERO

COMISIÓN DE FINANCIEROS YANQUIS A BERLIN

Una comisión de control en Alta Silesia

Alemania

FINANCIEROS NORTEAMERICANOS

NAUEN, 13.—Mañana jueves llegarán a Berlín ocho representantes del mundo financiero norteamericano, con objeto de estudiar, según escribe el «Berliner Tageblatt», el problema de estabilización del valor de la moneda alemana.

DOS BOMBAS EN BRUNSWICK

NAUEN, 13. — En Brunswick estallaron hoy dos bombas, sin que originasen grandes daños.

LIMITA LA IMPORTACION DE VINO FRANCES

PARIS, 13.—Telegrafían de Berlín al «Journal» que las autoridades alemanas han resuelto poner un nuevo límite a la importación en Alemania de vinos franceses.

Se ha llegado a establecer un proyecto, en el cual se prevé el señalamiento de una cantidad máxima para la importación de aquellos vinos, que se fija en 25 millones de marcos, proyecto que será valedero durante diez meses, entrando en vigor el mes próximo.

Los alemanes declaran hallarse dispuestos a no consentir la entrada de vinos franceses en más amplia escala, en tanto que las sanciones no sean abolidas.

PRO ALTA SILESIA

BERLIN, 13.—Según la Agencia Wolff, se organiza para el próximo viernes una gran manifestación en favor de la atribución sin reparto de Alta Silesia a Alemania.

Alta Silesia

LA CUARTA INSURRECCION POLACA

BERLIN, 13.—El pretendido terrorismo polaco y el retorno anunciado como cierto al estado de insurrección, preocupa a toda la Prensa alemana.

Los periódicos estiman que la situación es muy grave en los distritos de Pless y Rybinick, donde están seguros que la cuarta insurrección polaca estallará indefectiblemente el día 17 del actual, y hasta aseguran ya que las guardias locales alemanas han evacuado el distrito de Rybinick de donde huye la población en masa.

En Glenvitz las autoridades francesas han ordenado la disolución de los campamentos de concentración.

COMISION DE CONTROL

PARIS, 13.—La Comisión militar interaliada de control ha decidido enviar a la región de Breslau una misión encargada de verificar la disolución de las unidades que operan en Alta Silesia bajo la dirección del general Hoefer.

Todas las armas que se recibieron de Baviera, y que fueron entregadas a los cuerpos de voluntarios, deberán ser concentradas en la Alta Silesia alemana.

Se trata de recobrar unos 50.000 fusiles próximamente y un número bastante considerable de ametralladoras.

HABLA EL GENERAL HENNICKER

BERLIN, 13.—La Prensa continúa ocupándose de una nueva insurrección polaca.

El general Hennicker ha manifestado que se informaba actualmente de la posibilidad de un movimiento de la población polaca contra los alemanes, añadiendo que, cualquiera que fuese su origen, toda insurrección sería severamente reprimida. Invitó a la población alemana a exhortar a los silesianos para que se mantuvieran en calma, afirmando, finalmente, que todos los esfuerzos de la Comisión interaliada tienden incansablemente a lograr una pronta solución de la cuestión de Alta Silesia.

¿SE RETIRA EL GENERAL LEROND?

BERLIN, 13.—La «Gaceta de las Ocho de la Noche» dice que puede considerarse como muy inminente la retirada de Alta Silesia del general francés Lerond.

Asia Menor

NO HAY NEGOCIACIONES

LONDRES, 13.—Según la Agencia Reuter, nada indica hasta la fecha que los turcos abriguen el propósito de atacar Constantinopla ni penetrar en la zona declarada neutral, no obstante lo cual, el alto comisario británico ha adoptado las necesarias medidas de precaución.

Las conversaciones entre el general Harrington y Mustafá Kemal bajá siguen en suspenso, en tanto que éste no presente proposiciones más razonables.

¿EVACUAN LOS GRIEGOS UCHAK?

PARIS, 13.—El «Petit Parisién» dice que, según noticias que se reciben de Esmirna, parece que el ejército griego prepara la evacuación de Uchak.

Estados Unidos

EL PRESUPUESTO DE MARINA

NUEVA YORK, 13.—El presidente de la República señor Harding ha firmado hoy los presupuestos destinados a la Marina, en los cuales se concede un crédito de 410 millones de dólares, con una enmienda autorizando al señor Harding para que convoque una conferencia encaminada a lograr el desarme naval, a cuya conferencia asistirán las tres grandes potencias marítimas.

India

«LOCK-OUT» ALGODONERO

LONDRES, 13.—Telegrafían de Madras (India inglesa) que con motivo de haberse negado los operarios de las filaturas de algodón a aceptar las condiciones presentadas por los patronos, éstos han declarado el «lock-out» a los obreros de esta importantísima industria.

Irlanda

LA TREGUA ES UN HECHO

LONDRES, 13.—En realidad, la tregua es ya un hecho entre «sinn-feiners» y las fuerzas de la Corona.

Por primera vez desde hace muchos años se celebró ayer en Belfast sin ningún incidente el aniversario de la batalla de Boyne. Sir James Craig había llegado de Londres para presidir la manifestación histórica, a la cual asistieron más de 30.000 personas.

PREPARANDO LA CONFERENCIA

LONDRES, 13.—En el Consejo de Gabinete que se celebrará hoy se tomarán las últimas disposiciones para la entrevista entre los representantes del Gobierno británico y los delegados «sinn-feiners».

Se dice que la primera conferencia se celebrará en Downing Street. En ella participarán, además de Lloyd George y los delegados irlandeses, sir Hamar Greenwood, secretario general para Irlanda; Balfour, el lord canciller y el general Smuts. También se dice que serán igualmente convocados otros representantes del partido «sinn-feiner» y unionista del Sur, del Gobierno del Ulster y varias personalidades del partido nacionalista.

Es general la creencia de que el general Smuts será propuesto para presidir la Conferencia.

Panamá

LLEGA LA MISION FRANCESA

PANAMA, 13.—El crucero «Jules Michelét», que lleva a bordo a la Misión francesa presidida por el general Mangin, ha llegado a Colón.

El general Mangin expresó su profunda satisfacción ante el afectuoso y cortés recibimieto de que han sido objeto en todas partes los delegados franceses.

El «Jules Michelet» atravesará el Canal mañana, y se preparan grandes fiestas en honor de la Misión francesa.

LOS DOMINIONS

UN DISCURSO DE LORD BALFOUR

Es necesario que Alemania, Estados Unidos y Rusia ingresen en la Liga de Naciones

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 13.—Ante la Conferencia imperial de los dominios, lord Balfour ha expuesto la serie de dificultades con que tropieza en su gestión la Sociedad de Naciones, especificando que las más importantes proceden del hecho de que los Estados Unidos, Rusia y Alemania no forman parte de aquella Sociedad.

El señor Balfour añadió que confía en que los Estados Unidos y Rusia no tardarán en adherirse a la Sociedad de Naciones, y que Alemania será admitida en breve a formar parte de la misma, insistiendo acerca de la utilidad de la obra realizada por la Liga.

* * *

LONDRES, 13.—La Conferencia imperial ha consagrado dos sesiones a la discusión de las opiniones de los primeros ministros acerca de la participación de los dominios en la política extranjera del Imperio.

No se sabe todavía cuál será la fecha de reunión del Consejo Supremo, en la cual se discutirá la cuestión de Oriente.

Lloyd George no podrá salir de Inglaterra antes de que termine la Conferencia irlandesa, la cual durará varias semanas.

EL DESARME

Respuesta de Italia

Se dice que solo falta la aceptación de una potencia

ROMA, 13.—Italia ha hecho comunicar al presidente Harding que su proposición relativa a la reducción de los armamentos será acogida en toda la nación italiana con gran simpatía.

* * *

WASHINGTON, 13.—Se asegura que las potencias a quienes propuso el presidente Harding la idea de celebrar una conferencia para la reducción de los armamentos, han enviado su aceptación todas menos una.

LA OPINION YANQUI

NUEVA YORK, 13. — Todos los diarios comentan favorablemente la iniciativa del presidente Harding, relativa a la convocación de una conferencia para establecer la limitación de armamentos, expresando su confianza en la adopción de importantes acuerdos en ocasión de ella.

ESTADOS UNIDOS

PRIMERO LA PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON, 3. — Las discusiones de la Conferencia sobre el desarme tratará de otras cuestiones aparte de la del Extremo Oriente y desarme.

El Japón se ha reservado hasta ahora su respuesta; pero se espera que accederá a participar en la Conferencia.

La Conferencia no se hará esperar mucho.

Las negociaciones empezarán por la firma con Alemania del Tratado de paz.

EN INGLATERRA

LA DELEGACION BRITANICA

LONDRES, 13.—Respecto a la asistencia de Lloyd George a la Conferencia de Wáshington, está dividida la opinión inglesa.

Los centros ministeriales son favorables a que el primer ministro presida la delegación británica que asista a la Conferencia del desarme; sería acompañado por lord Curzon.

En cambio, en otros sectores políticos se asegura que las funciones de primer ministro del Reino Unido impiden una ausencia prolongada, y hacen sonar los nombres de lord Grey, Chamberlain y lord Brize para presidir dicha delegación.

Se asegura que se han realizado determinadas gestiones cerca del general Smuts, primer ministro del Africa del Sur, para que participe en la Conferencia del desarme, que deberá celebrarse a fines de otoño, probablemente, en Wáshington.

EN EL VATICANO

BUENA IMPRESION

ROMA, 13.—El mensaje de los Estados Unidos para la Conferencia del desarme ha producido en el Vaticano una impresión favorable.

Esta proposición coincide con la intención de Benedicto XV de publicar una encíclica en la cual pedirá a los aliados que el desarme sea un hecho. (*De la Agencia Radio.*)

LO DE RUSIA

La ayuda alemana

Las relaciones comerciales

BERLIN, 13.—El «Berliner Tageblatt» escribe que las esferas comerciales alemanas muestran cada día más interés ante las perspectivas que Rusia ofrece.

Reproduce las declaraciones de un tal Sareh, delegado de la Misión comercial soviet ista en Berlín.

Según éste último, no hay que ser optimista ni pesimista al hablar de las relaciones rusogermanas, porque no podrán desenvolverse más que paulatinamente. Rusia está en condiciones de entregar materias primas, necesitando a su vez productos manufacturados.

La industria alemana puede, por lo tanto, serla útil. Más adelante, se establecerán en Alemania campamentos de muestras de productos rusos.

Necesitamos, continúa diciendo el delegado ruso, productos electrotécnicos, químicos, material rodante y máquinas agrícolas.

En cambio, podríamos entregar cáñamo, lino, crines, cuero, lana, madera, metales viejos, aceite de engrasar, productos agrícolas, pelo de camello, etcétera.

UN CONTRATO CON LA CASA ARMSTRONG

LONDRES, 13.—Se asegura que la casa Armstrong ha entablado conversaciones con el Gobierno de los soviets para poner en marcha todas las fábricas de Petrogrado y que se formará una Compañía con un capital de veinte millones de libras esterlinas, que se encargará de la Empresa.

POLITICA ITALIANA

¿CONTINUARA DE NICOLA?

ROMA, 13.—Se asegura que el señor De Nicola, accediendo a las instancias de los diputados, consentirá en continuar en el cargo de presidente de la Cámara.

LOS FARMACEUTICOS

Piden la equiparación con los médicos

Se han constituído en asamblea permanente

(SERVICIO TELEFONICO)

OVIEDO, 13.—Se ha celebrado la asamblea provincial de farmacéuticos, acordando constituirse en sesión permanente hasta tanto que el Gobierno no apruebe los estatutos y equipare a los farmacéuticos al Colegio de Médicos.

En tal sentido se ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, y caso de obtener contestación negativa, adoptarán resoluciones radicales.

Una comisión ha visitado al gobernador para rogarle que transmita al Gobierno las conclusiones aprobadas.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas)

EDICION DE LA NOCHE

LA AGITACIÓN

Un sindicalista muerto a tiros en Barcelona

Termina la vista de la causa del asesinato del señor Jenny; el fiscal pide para dos de los procesados dos penas de muerte

Barcelona

UN SINDICALISTA ES MUERTO A TIROS POR UNOS DESCONOCIDOS

BARCELONA, 13.—Esta noche, a las ocho y media, en la calle de Capellanes, ha sido agredido a tiros un hombre por tres o cuatro desconocidos.

El herido, que fué conducido al Dispensario de las Casas Consistoriales, falleció a poco de ingresar.

Presentaba ocho heridas de arma de fuego en diversas partes del cuerpo.

Entre la ropa le fueron halladas tres balas blindadas. Se le ocuparon, además, dos monederos con algunas monedas de plata; dos carteras, una nueva y otra algo usada, en la que llevaba una cédula a nombre de Juan Cristofol, de cuarenta y seis años, habitante en Mirallers, 5(primero primera.

Llevaba también un librito de socio de La Artística Culinaria y un resguardo de la Comisaría de Policía de Tarragona, en el que consta que con fecha 2 del actual entregó en aquel centro su «carnet» del Sindicato único y su cédula personal.

En la Jefatura Superior de Policía no hay antecedentes del muerto.

Practicado un registro en su domicilio, se ha encontrado un volumen de Enrique Malatesta, titulado «Conversaciones sobre el comunismo anárquico».

La esposa de la víctima ha declarado que hace unos seis meses se ausentó de Barcelona y que no recibió noticias suyas hasta hace dos meses, que tuvo una carta fechada en Reus.

Se cree que el muerto pertenecía al Sindicato único.

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA DEL ASESINATO DEL SEÑOR JENNY. EL FISCAL PIDE DOS PENAS DE MUERTE

BARCELONA, 13.—A la una y cuarto ha terminado la prueba testifical empezando, después de cinco minutos de descanso, la documental.

Terminada ésta, el fiscal modificó las conclusiones, apreciando el agravante de empleo de disfraz por los altores del delito. La defensa de Peris formuló las suyas en forma alternativa.

El fiscal comenzó su informe, en el que analizó la situación actual, la significación de estos atentados y la necesidad de juzgarlos con sereno y recto espíritu de justicia.

Pidió la pena de muerte para Victoriano Sabater Martín y para Martín Martín Colomer, y catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal para José Peris San Climent, menor de diez y ocho años, por el delito de asesinato consumado; y dos penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal para cada uno de los procesados Sabater y Martí, y dos de ocho años y un día para Peris, por asesinato frustrado.

Terminado el informe, se suspendió la vista, para reanudarla por la tarde, en que las defensas de los procesados han pronunciado sus informes pidiendo la absolución de sus defendidos.

¿CONDENADOS A MUERTE?

BARCELONA, 14.—Aunque no se ha hecho pública la sentencia que haya dictado el tribunal ante el que se vió la causa por el asesinato del fabricante señor Jenny, tenemos la impresión de que aquélla condena a los procesados José Peris San Climent, Victorio Sabater y Martín Martí, de conformidad con la petición fiscal.

Toda la mañana han estado reunidos los magistrados que formaban el tribunal, estudiando detenidamente el sumario.

Será ésta la primera vez que se condene a la última pena a los autores de un atentado terrorista.

UN AGENTE DE LA POLICIA TIROTEADO Y HERIDO

BARCELONA, 14.—En la Jefatura han facilitado la siguiente nota:

A la una y cuarto de la madrugada, al dirigirse a su domicilio en el número 290 de la calle de Cerdeña, el agente de vigilancia, Humberto López Mateo, afecto a la Delegación de la Barceloneta y cuando atravesaba la calle de la Marina, entre Valencia y Mallorca, un grupo de unos ocho individuos de los que se supone sean del Somatén, por llevar algunos arma larga, le dieron la voz de «Manos arriba». Simultáneamente hicieron fuego contra él. Al pretender el agente hacer uso de la pistola que llevaba viendo que no funcionaba la arrojó al suelo.

Acudieron en su auxilio el sereno de la calle de Valencia, una pareja de guardias de Seguridad y otra de la Guardia Civil.

Al presentarse estos huyeron los desconocidos quedando la pareja de la Guardia Civil en el lugar del suceso para depurar los hechos mientras los guardias de Seguridad acompañaban al dispensario de la Ronda de San Pedro al agente.

Allí se le apreció a éste una herida con orificio de entrada por la cara anterior del tercio superior del brazo derecho y de salida por la cara posterior del tercio medio de dicho brazo y erosiones en el codo.

La versión que se transmite del hecho es tomada de la declaración prestada ante el Juzgado por el agente.

Según informes particulares el sereno de la calle de Valencia cuando acudió y vió al agente en tierra, creyendo que se trataba de un sindicalista que había hecho frente al Somatén, disparó casi a boca de jarro su revolver contra el caído, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Por verdadero milagro el agente sólo ha resultado con la herida dicha que no es de importancia, ya que se le habían hecho lo menos cuarenta disparos.

HACIA LA SUPRESION DEL JUZGADO ESPECIAL— EXHORTO DEVUELTO

BARCELONA, 14.—Habiéndose concedido licencia al juez especial señor Carrizo, que instruye los procesos por delitos terroristas, es seguro que los sumarios que están en tramitación pasarán a los Juzgados en cuyo distrito se hayan cometido los delitos, suprimiéndose de este modo el Juzgado especial.

Ha sido devuelto a Madrid el exhorto remitido por el juez que instruye el sumario por el asesinato del señor Dato, en que se interesaba averiguar, quién era el sujeto que acompañaba a Miguel Pejx (Ramón Casanella) cuando éste compró la motocicleta que emplearon para el atentado.

Las pesquisas realizadas no han dado resultado alguno.

DETENIDOS POR ENVIAR ANONIMOS AMENAZADORES

BARCELONA, 13.—Ha sido detenido un individuo llamado Amadeo Guillén, de diez y ocho años, panadero, por suponérsele autor de un anónimo recibido por otro panadero, en el que se le amenazaba de muerte si no entregaba al Sindicato 200 pesetas, en concepto de multa.

El detenido ha negado ser el autor del anónimo.

También han sido detenidos otros dos individuos que amenazaron de muerte a Manuel Freixa.

Sevilla

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA CONTRA EL TERRORISMO. — SETENTA Y UN MIL PESETAS PARA LA BENEMERITA

SEVILLA, 13.—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta encargada de la distribución de la cantidad recaudada por suscripción pública para premiar los servicios de la campaña antiterrorista.

Se acordó entregar a la Benemérita la suma 71.000 pesetas, y se comenzó el estudio de los servicios prestados por el Cuerpo de Seguridad para proceder en consecuencia.

Zaragoza

POR LOS FUNCIONARIOS ASESINADOS

ZARAGOZA, 13.—Ha celebrado una reunión la Junta administrativa de los fondos recaudados en la suscripción abierta para honrar la memoria de los funcionarios municipales asesinados.

Se dió cuenta de la carta que el Banco Hispano Americano ha dirigido al gobernador, escrita en términos corteses y en la que puntualiza los motivos por los que se coloca una lápida conmemorativa en el edificio social del Banco.

Se acordó aprobar la construcción de un obelisco en la plaza de la Independencia, en el mismo sitio en que perdieron la vida los funcionarios.

El 23 de agosto, día en que se cumple el primer aniversario, se colocará la primera piedra, y el monumento será inaugurado en octubre.

La cantidad que reste, después de sufragar los gastos, será entregada a las viudas de los empleados asesinados.

JORNADA REGIA

Un rasgo del príncipe de Asturias

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SANTANDER, 13.—El Príncipe de Asturias, acompañado de su profesor, conde de Grove, estuvo en la playa.

También bajaron a la playa la Reina, los Infantitos, el Príncipe de Battenberg, el conde de Heredia Spínola, la duquesa de Santo Carlos y la condesa del Puerto.

Después fueron en «auto» al faro del Cabo Menor, trasladándose luego a la capital, donde pasearon.

Al pasar el Príncipe de Asturias acompañado de su tío el Príncipe de Battenberg, vió una pescadora que llevaba dos grandes peces.

Extrañándose de que fuera tan cargada, mandó parar su «auto», y llamándola tuvo frases de conmiseración hacia ella.

—En breve llegará el Rey, con los infantes don Carlos y doña Luisa.

Se asegura que en la segunda quincena de agosto llegará a Santander el Príncipe de Gales, a bordo de su yate y escoltado por una sección de la escuadra inglesa, con objeto de tomar parte en los partidos de polo que se jugarán en la real residencia de la Magdalena.

—El capitán general de esta región saldrá mañana para Burgos, donde estará hasta que llegue el Monarca.

—Esta noche se celebró en el palacio de la Magdalena una sección de cinematógrafo.

DE SEVILLA

Nuevos servicios telefónicos

(SERVICIO TELEFONICO)

SEVILLA, 13.—Con asistencia del director de Comunicaciones, las autoridades locales, representaciones oficiales y del jefe de la Central de Correos y Telégrafos, se celebró esta mañana en la estafeta de Correos instalada en el edificio construído por el Ayuntamiento en el paseo de Santa Catalina de Rivera la inauguración del servicio público de teléfono entre los pueblos de la provincia.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, y, en nombre de la ciudad, agradeció la nueva mejora implantada, y elogió la labor del conde de Colombí en beneficio del ramo de Comunicaciones.

El director general le contestó con frases de agradecimiento.

A continuación las autoridades cambiaron saludos por teléfono con los pueblos en que se ha instalado ya el servicio.

DE PROVINCIAS

INCENDIOS EN LOS CAMPOS

ARDEN 3.000 PINOS EN AVILA

ALAVA

POR LA BAJA DEL PAN

VITORIA, 13.—En el Ayuntamiento han celebrado una reunión para tratar de la baja del pan la Comisión de subsistencias y los patronos panaderos.

Se cree que no llegaron a un acuerdo.

AVILA

ARDEN TRES MIL PINOS

AVILA, 13.—En una finca del pueblo de Mombeltrán se produjo un violento incendio, que se propagó a dos fincas contiguas.

Se quemaron en cada finca veinte áreas de monte bajo y unos 3.000 pinos.

BIBLIOTECAS POPULARES

AVILA, 13.—Bajo la presidencia de don Jorge Silvela, se han inaugurado ayer en Barco de Avila y hoy en Piedrahita las bibliotecas populares que han sido creadas por dichos señor, con las dietas que le corresponden como diputado.

Los maestros han solicitado para el señor Silvela una recompensa, por su altruista proceder.

BARCELONA

HA MARCHADO EL «TINACRIA»

BARCELONA, 13. — Esta mañana zarpó el vapor «Tinacria».

LA FOTOTELEGRAFIA. UNAS PRUEBAS SATISFACTORIAS

BARCELONA, 14.—*El Diario Gráfico* anuncia que *Le Matin* de París, envió unos aparatos a Barcelona hace varios días para hacer pruebas de transmisión fototelegráfica. El martes a las seis de la tarde, transmitieron a *Le Matin* desde Barcelona un retrato del Rey, y según noticias el resultado ha sido altamente satisfactorio.

El retrato del Rey será probablemente publicado en *Le Matin*.

EMPLEADO DE CORREOS ENCARCELADO

BARCELONA, 14.—Ha ingresado en la cárcel el oficial ambulante de Correos Angel Veguillas, a quien sorprendieron ayer sus compañeros en el vagón correo del expreso de Madrid abriendo un certificado dirigido a Chicago.

En la Administración de Correos de Barcelona se instruye el oportuno expediente.

INAUGURACION DEL DEPOSITO FRANCO

BARCELONA, 14.—Según parece se ha fijado para el miércoles próximo la inauguración del depósito franco.

CASTELLON

DOS PENAS DE MUERTE

CASTELLON, 13.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Andrés Lluch, Domingo Plá y David Ferreres, por muerte de la anciana Magdalena Niñerola y de los niños Ramón y Dolores Plá.

El fiscal pide la pena de muerte para los dos primeros procesados, y la de cadena perpetua para David.

La causa está señalada para cuatro días, habiéndose invertido el de hoy en las declaraciones de los procesados.

GUIPUZCOA

HALLAZGO DE DINAMITA

SAN SEBASTIAN, 13.—En el cementerio de Tolosa, dentro de un panteón desocupado, encontraron unos obreros 338 cartuchos de dinamita, procedentes de la fábrica de Goldácano.

Se supone que son procedentes de un robo efectuado hace tiempo en Andoain.

SEVILLA

SE QUEMAN GRANDES TERRENOS SEMBRADOS

SEVILLA, 13.—En un cortijo del término de Herrera se declaró un incendio en una choza de segadores, a causa del cual quedaron destruídos, en una gran extensión unos terrenos sembrados de trigo.

Las pérdidas se calculan en 11.500 pesetas.

Han sido detenidos dos campesinos, presuntos autores del siniestro.

ROBO EN UN TREN

SEVILLA, 13.—El ingeniero suizo, Rodolfo Sthamen, que venía durmiendo en un departamento de primera, despertó al salir de la estación de Espeluy, notando que le faltaba de uno de los bolsillos inferiores del chaleco una cartera con 3.800 pesetas.

Denunció el hecho a la pareja de escolta, pero todas las pesquisas resultaron infructuosas.

VALENCIA

LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

VALENCIA, 13.—Convocada y presidida por el Arzobispo, se ha reunido la Junta de gobierno de la Real Cofradía de la Virgen de los Desamparados y otras entidades católicas para tratar de la coronación canónica de la Patrona.

Se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de allegar fondos para la realización de la idea.

VIZCAYA

EXPLOSION DE UNA CALDERA.—UN OBRERO HERIDO

BILBAO, 13.—En una fábrica de correas de la calle de Iparraguirre hizo explosión una caldera de grasa, produciendo una formidable detonación.

Resultó herido gravemente el obrero Ignacio Morilla.

Se ignoran las causas del siniestro.

LA QUIEBRA DE LOS ASTILLEROS ARRANAZ

BILBAO, 13.—Ante el Tribunal Industrial se ha visto la cuestión planteada por los obreros contra los Astilleros Arranaz, que están embargados por falta de pago.

El abogado de la Empresa declaró que, efectivamente, la Sociedad se hallaba en quiebra y que en la actualidad adeudaba más de 90.000 pesetas de jornales.

El juicio ha quedado para sentencia.

MUERTO POR UN RAYO

BILBAO, 13.—En el barrio de Arecocha, jurisdicción de Galdácano, ha descargado una fuerte tormenta, durante la cual un rayo mató al obrero Ramón Zagarduy.

Deja mujer y cuatro hijos.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS CANTEROS

BILBAO, 13.—Hoy han celebrado una reunión los patronos y obreros canteros para tratar de la cuestión planteada por éstos con motivo de las herramientas empleadas para el trabajo.

Se acordó que los obreros formulen sus peticiones por escrito.

ZARAGOZA

FRAUDE DE 55.000 PESETAS

ZARAGOZA, 13.—El delegado de Hacienda ha ordenado la detención del administrador de la lotería número 4, por haber cometido un fraude de 55.000 pesetas.

También ha prohibido la reventa de décimos.

EL SANTO DE LA CARMELA

(CUADROS MADRILEÑOS)

En Chamberí. Noche de verbena, la gran verbena del manolesco barrio. Tómbolas, organillos, bailes, cohetes..., alegría. A la puerta de un «tupi» y alrededor de un velador se acomodan Pepe, «el Cotufa»; Sebastián, «el Huevero»; Paco, «el de los Rizos», y el señor Enrique, «el Electricista».

—¡Eccch..., tú..., «Maraña», tráenos unos chatos!

«El Maraña», un chavalillo pinturero, muy retepeinado y en camiseta, se asoma con una bandeja y un paño al hombro.

—¿Han dicho ustés «chatos»?

—¡En seguida!

—¡Oye..., y naipes, si hay!

—¡Van los naipes!

«El Maraña» desaparece, y a los pocos momentos torna con una bandeja.

—Aquí está tó—dice—. ¡De salud sirva!

—¡Que te zurzan!

—¡Gracias, señor Enrique! Lo mismo digo...

Los compadres paladean el Montilla, escupen con estrépito y sacan las petacas.

—Vete barajando, «Cotufa».

—Corta, Moyano. Tú das.

El señor Enrique «sale» con una brisca.

—¡Arrastro!

—¡Idem!

—¡M'has matao... las cuarenta! ¡«Pistolero»!

—¡A ver qué vida!... ¡Veinte en copas! ¡«Diecito» ca quisque!

—¡Mi padre..., qué rubia!

—¡De bútem!

—¡Pues no es ná la «gachí» del mantón y las medias blancas que va con aquella obesa!

—¡Y que no postinea la criaturita!...

—¡Es la del hojalatero de la calle de Eloy Gonzalo! ¡La gorda es la madre!

—¡Un trimestre de... madre! ¡Cien kilos!

—¡La madre... patria!

El señor Enrique, impaciente:

—Bueno; pero, ¿se juega ú no? Tú sales, «Cotufa».

—¡Ya voy, señor Enrique, ya voy! Hay que ver qué prisa tié usté pa llevarse las perras!... No concede usté ná de «feminismo» transeunte!

—¡Al... «feminismo»! ¡Bueno está el «feminismo»! ¡No hay engañifa más grande que las mujeres! ¡Pa disecarlas a todas!...

—¡Arrea! Y si a mano viene, ¡le gustán a usté poco, y eso que es usté un abuelo!

—¡Ché, ché..., para la motocicleta, Moyano! ¡Aquí sobra lo del... abuelo!

—¡Que no presuma usté, señor Enrique, que no le quieren a usté ya! ¡Amos, que no!

—¡Será porque a mí no me dé la gana!

—¡Olé... los hombres!

—¡Y porque no me chocan!

—¡«Terrorista»!

—¡Mira quién se ríe!... ¡Uno que con treinta años no va a ningún lao!...

—¡Anda usté quiera voy yo!

—¡Ni a... Pardiñas! ¡Tú verás! ¡Seis meses camelando a la viuda de Lucas, el tabernero de los Cuatro Caminos, y a última hora se casó con un guardia! ¡Con un guardia! ¡Hay que ver! ¡Hay que vèr lo desesperá que la pondrías pa eso!... ¡Ése es el «cartel» que tú tienes!

—Hubo razones...

—¡Razones!... Lo que hubo es que la dió la «nurastenia» de verte tos los días esa cara!... ¿He dicho algo, «Cotufa»?

—La Carmela no se ha casao aún: ¡pa que usté se entère!

—¿Que no?

—¡Es cláááro que no!

—¡Se ha casao con el guardia!

—¡Cú-cú! ¡Que se cree usté eso!

—Pero si tenían los papeles...

—¡En... la Papelera!

—Entonces...

—¡Usté, señor Enrique, no está nterao! Ignora usté los detalles del idilio. Lo del guardia fué pa que yo me «colase» más, pa que me «acharara», pa que tuviera celos y me dejase de coqueterías con la Lola la «Rubia» y con la Felisa, la de la portera del 48, a quien también la pedí relaciones. ¿Qué le ha parecído a usté? La Carmela, que por algo es viuda, tié más alcance mirando que un telescopio, y como sabía que un servidor era el Tenorio vestido de paisano, se dijo pa sus adentros: «A éste le hago yo pasar fatigas y lo pongo en redículo una temporá pa que se... cure.»

—¡Sí que se trae un «tratamiento» la Carmela! ¿Y cómo te ha sentao?

—¡Vaya... «homeopatía»!

—Pero... ¿habláis u no habláis? ¿Te quiere?

—La tengo ¡fasciná! ¡Fasciná y acaramelá!

En septiembre la llevaré al tálamo, porque me da lástima darle más «coba»... Ya sabe usté, señor Enrique, y tú «Rizos», que uno es un poeta «ultraísta»!

El señor Enrique se ha quedado mirando a la otra acera, y ha dicho de súbito:

—¡La viuda!

—¡Quién!—ha exclamado, atónito, el «Cotufa».

—¡La... del tabernero, la de Lucas! ¡Fíjate... y con el guardia!

—¡Mi madre..., y sí que es la Carmela!

—¡Digo! ¡Y echando humo de alegre y de guapota! ¡Cuando yo digo que las mujeres son... un timo!

«El Cotufa», con un gesto fiero descarga un puñetazo en el velador.

—¡A «esa» la «mojo» yo esta noche. Y al guardia...

Pero haciendo una transición muy cómica, «el Cotufa» sonríe, escupe, chulapón, y prosigue tranquilo:

—¡Camará, cómo se ofusca uno, hay que fijarse! Así se pierden pa toda la vida muchos hombres! ¡No había yo caído en la cosa... Es que es su santo, caballeros, hay verbena, y pa ver si me veía, le habrá dicho que la acompañe a ese «gilís»... ¡Natural!

—¡Gili! ¡Veinte en espadas!

—¡Gili! ¡En oros!

—¡Chico! ¡Más «chatos»!...

Curro VARGAS

DEL CAMPO SOCIAL

El retiro obligatorio

SE CONSTITUYE EN SESIÓN PERMANENTE LA CAJA REGIONAL ARAGONESA. LOS OBREROS DE LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON ESTÁN YA AFILIADOS

Se ha constituído en Zaragoza, en el local concedido al efecto por la Diputación provincial, la Caja de Previsión Social de Aragón, organizada para ostentar la representación reglamentaria del régimen del retiro obligatorio.

Las dos instituciones más importantes del nuevo régimen han de ser la referida Caja, colaboradora del Instituto Nacional, y el Consejo de Inversiones Sociales, llamado a definir importantes orientaciones de la política económica aragonesa. Para la Caja se ha elegido presidente a don Basilio Paraíso, y vicepresidente a don Manuel de La Puerta, significado elemento patronal, y director general a don Inocencio Jiménez, cuya autoridad en todas las obras de acción social es bien conocida. Las Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, expresivamente adheridas a esta obra, han elegido a los señores Montserrat, Lalaguna y Mata, y el Instituto Nacional a don Severino Aznar.

Los estatutos de la Caja aragonesa han influído ya en iniciativas análogas de otras regiones.

Toda la actuación aragonesa de previsión social se ha distinguido por la rapidez en llevar los proyectos a la práctica. Esto significó la anticipación del régimen de retiro obligatorio llevada a cabo por muchos patronos zaragozanos, y por bastantes de ellos asegurando voluntariamente más de una peseta diaria de retiro, y ahora iniciando las tareas de la Caja regional.

Al poner en circulación los padrones de afiliación de obreros, se recordó con satisfacción que el Instituto Nacional atendió una aspiración formulada en la Casa de Ganaderos de Zaragoza, cuando se preparaban, en relación con patronos y obreros, las bases del régimen vigente, relativa a la forma de orillar la diferencia de imposiciones de los trabajadores jóvenes y viejos, que implicaría la eliminación de estos últimos en el trabajo. La solución consistió en la cuota uniforme de recaudación.

La Caja Regional de Aragón se halla constituída en sesión permanente hasta la fecha de 24 del actual, en que comenzará a regir el nuevo régimen.

Ha afiliado ya a los trabajadores de los Riegos del Alto Aragón.

El recargo sobre las herencias

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al ministro del Trabajo para comunicarle las precedentes noticias relativas a la Caja aragonesa.

Comunicó además el general Marvá que la Junta del Instituto acababa de examinar los estatutos de las Cajas regionales de Asturias y Galicia; los acuerdos de la Caja de Ahorros de León y de la asamblea reciente de Murcia para organizar el retiro obligatorio en las respectivas provincias, y el trabajo que ha ultimado el director de la Caja de Ahorros de Santander en el Instituto Nacional para la definitiva organización de aquélla como Caja colaboradora.

El conde de Lizárraga encomió estos avances del régimen obligatorio, expuso a su vez otros informes que había recibido de distintas reniones y ofreció solemnemente que el primer proyecto de ley que llevará a las Cortes en octubre será el destinado a fijar el tipo de recargo sobre las herencias, tendiendo a que los trabajadores del segundo grupo (mayores de cuarenta y cinco años) tengan la pensión de una peseta diaria al cumplir los sesenta y cinco años.

EL DOCTOR CHERVIN

Muerte edificante de un sabio francés

Con el mismo título que antecede publica nuestro querido colega *El Universo* el siguiente suelto:

«Cuando se dirigía a Oporto para asistir al Congreso de las Ciencias, tuvo que hacer cama en Salamanca, por hallarse enfermo, el doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París.

Imposibilitado el sabio doctor de asistir al Congreso por la pulmonía que le postró en el lecho, rogó a nuestro director que llevase a Oporto el discurso de la sesión inaugural, un trabajo científico, y la preciosa medalla conmemorativa que el Gobierno francés dedicaba al Congreso.

El señor Blanco, que pudo apreciar la gravedad del enfermo, expuso a don Mariano Arenillas el desamparo material y moral en que el señor Chervin se hallaba, y con esto bastó para que el enfermo estuviese a las pocas horas totalmente asistido.

La enfermedad tuvo funesto desenlace, pero el enfermo y su familia tuvieron el consuelo de una asistencia médica y espiritual inmejorables.

He aquí los términos en que la *Gaceta Regional*, de Salamanca, refiere los últimos momentos del doctor Chervin, en un artículo firmado por don Luis H. Contreras:

«Tranquilo me encontraba en cumplimiento de mis deberes, cuando mi respetable y querido don Ildefonso me dijo: En el hotel hay un enfermo de nacionalidad francesa. Cerré el breviario, como si ya no tuviera otra cosa que hacer, y allá me encaminé.

La benemérita sierva de María que asistía al enfermo me indicó era grave la enfermedad. Me aproximé a la cama, y no obstante asegurarme hablaba el español, quise refrigerar su apenado espíritu con el habla de Corneille.

Al oír mi voz, el ilustrado doctor Chervin abrió los ojos, y al ver un sacerdote, no pudo disimular su alegría.

—Yo soy católico—dijo—, y me considero muy dichoso al veros, señor abate.

Hablé con él de su tierra y de la para mí inolvidable Francia, y me dirigí a ver a su cuñado, que ocupaba la habitación inmediata.

Allí, después de afectusa conversación, indiqué que los quehaceres me llamaban a otro sitio, y que, desempeñado mi cometido, volvería.

Volví, y no olvidaré la afectuosidad del doctor Chervin, ni su fe acrisolada. Hablamos mucho ante las personas que ocupaban la habitación, y al indicarle si quería comulgar:

—Es mi obligación; id pronto, os espero; pero antes, confesadme.

Quedamos solos en la estancia, y después le llevé a Su Divina Majestad.

Administrado el Viático, le hube de preguntar:

—¿Quiere usted que le administre la Extremaunción?

—Sí, mi querido señor sacerdote.

Cuando llegó el momento de ungirle las manos, al indicárselo, él mismo las volvió para que le administrase el sacramento.

Al terminar volví a la iglesia, y cuando al regresar entré en su habitación, ya con mucho trabajo me dijo:

—Os doy muchas gracias por el bien que me habéis hecho; que Dios os bendiga, señor sacerdote.

El párroco fuéle a visitar en cumplimiento de su deber, y salió encantado de la religiosidad de aquel hombre.

Terminados los quehaceres literarios que me obligaron a ausentarme, volví junto al enfermo, y a las dos de la tarde, sin agonía, sin apenas sufrimiento, expiró el ilustre doctor Chervin, delegado del Gobierno francés y sabio director del Colegio de Tartamudos de París, grande por su fama, pero más por su religiosidad y fe que ha demostrado.

Descanse en paz.»

UNA PROTESTA

Contra las exportaciones

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

BARCELONA, 13.—Se ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«La Federación de cooperativas de la provincia de Barcelona, en representación de 200 entidades, estima equivocada y perjudicial la nueva exportación de aceite y arroz, que está ocasionando la subida del precio de estos artículos en más de un 20 por 100.

En nombre de los consumidores obreros, protestamos contra la protección a los acaparadores, que provocan el encarecimiento de la vida, origen del malestar y la perturbación sociales.—Por el Comité de la Federación de Cooperativas, El secretario, **Vicente Comadrán.**»

LAS VIAS FLUVIALES

DEL RHIN AL DANUBIO

NAUEN, 13. — En Munich será fundada estos días una Sociedad anónima, cuyo objeto es construir una vía fluvial para gran tonelaje entre el Rhin, el Main y el Danubio.

DEPORTES

LAS CARRERAS DE MADRID

Nuestras impresiones del domingo

HIPISMO

LA PISTA. ALGUNOS RESABIOS

Con las carreras del domingo se ha dado fin a la primera temporada madrileña, la más larga de las que se han celebrado en la Castellana. En otras partes se reserva para la despedida una importante prueba, como en los fuegos artificiales se quema al final la pieza de mayor atracción; pero aquí, por lo visto, no se sigue la regla general, y en esta última jornada el premio mayor fué de 5.000 pesetas. Gracias á que los propietarios no son muy exigentes, aparecieron aceptables matrículas, y esto dió lugar a que el deporte transcurriera con interés. Aunque bien entrada la temporada veraniega, los aficionados que quisieron echar el resto fueron numerosos, y así no faltó gran animación.

La prueba reservada para los dos años, que por su carácter siempre se espera con apasionamiento, no dió todo su rendimiento, pues dos concurrentes indicados en el resultado detallado tienen la inconveniencia de despistarse y aún no se han corregido, y esto, naturalmente, puede hacer pensar en la irregularidad del recorrido, máxime porque una de ellas, «Hesperia», del marqués de Aldama, consiguió salir bien y siguió tomando mayores ventajas. Por tratarse de la joven generación, que aún no conoce bien para qué se le destina, tienen disculpa esos despistes, pero hay que reconocer que influyen un poco las disposiciones de la pista.

Para entrenarlos, los caballos entran a la pista por una puerta abierta hacia el paseo de Ronda, precisamente en la última curva, en donde arranca la «línea recta», es decir, en un punto capital del recorrido. Así un caballo indómito y mal dominado por su «jockey» forzosamente se dirige a la querencia, sobre todo porque hacia la puerta, hacia la «tangente» del recorrido, el galope es más fácil. Por otra parte, es muy posible que los respectivos entrenadores no se han preocupado demasiado; conocedores de estos resabios, al entrenarlos debieran solicitar permiso para entrarlos por la puerta de Madrid. Aunque sin resultado, se debiera por lo menos intentar. Claro está, con respecto a «Chinitsi», habrá que buscar otra cosa, pues también se despistó en el hipódromo de Legamarejo.

La distancia de 800 metros en nuestro hipódromo presenta otra pequeña inconveniencia para estos jóvenes potros, ya que la salida está muy próxima al viraje, y hay que tener en cuenta la dificultad en hacerlos partir.

CARRERAS MILITARES

Pocas semanas hace que dijimos que el teniente Ponce de León es el amo de estas carreras. El domingo ha confirmado nuevamente esta «forma», triunfando con gran mérito. Y decimos gran mérito, porque no es fácil ganar con un caballo más bien de fondo como «Hellesponto» contra reconocidos «milers» (corredores especialistas en la milla), como «Frimoussette» y hasta «Sanguinario», por ejemplo. Una pequeña lección dió esa carrera, y es que «Cencerro», como «Boiled Egg», nos parecen caballos pasados, sobreentrenados. «Delusión» es la que se eleva, pero creemos que hará mejor papel en los altos. Muy rezagado en los primeros 500 metros, «Frimoussette» fué solicitada tal vez un poco pronto, pues 200 metros más allá estaba a la altura del «leader». Con una yegua de mala cabeza no se podía pedir más a su «gentleman rider».

JINETE Y CABALLO

Hacen falta estos dos factores en su justo medio. Ni un «as» puede hacer milagros con un penco ni un «crack» puede realizar impunemente una carrera sin competencia («walk over») cuando a su jinete le falta la serenidad. Nos sugiere esta idea la carrera de venta ganada por «Khalifah». Sin un extremado análisis, sino simplemente por la ligera impresión del recorrido, «Bonne Gosse» pudo ganar. Ruano monta muy bien, pero claramente cometió la imprudencia de adelantarse con «Bonne Gosse» muy pronto y a tren infernal, que en la cuesta llevaba muchos cuerpos de ventaja. ¿Quién no se ilusiona cuando el caballo, en cierto momento de la carrera, parece que corre parejas con el viento? Por esto es disculpable su carrera, y máxime porque es el propietario. Por lo demás, la clasificación es muy regular, pues si hemos convenido en que «Khalifah» no está como antes, es el que posee mejor «clase».

LA CUADRA LIEUX. EL RESTO

¿«Beau» y «Le Friand» en una carrera? Pues ya sabemos la fisonomía del recorrido, «Beau» en cabeza, y en los quince o veinte metros últimos dejarle el paso a «Le Friand». Como en la inauguración ha terminado con los mismos éxitos en el último día, conquistando así los honores de la temporada por el mayor número de sus victorias.

Como final haremos un pequeño resumen. Gracias a «Nouvel An», y por su triunfo, precisamente en el «Gran Premio», merece citarse la asociación Cimera-Martorell. «Cónsul» ha desaparecido y «Choix de Bois» no está bien. De encontrarse éstos bien, tenían buenas carreras, a juzgar por las condiciones del programa, buenas condiciones para los cinco años en adelante, y bien aprovechadas por «Le Friand» y «Beau».

«Babosa» hizo algo, y hay que lamentar que haya acabado mal. Las pocas cantidades ganadas no son de extrañar, si hemos de tener en cuenta que esta asociación no ha hecho nuevas adquisiciones.

La cuadra del duque de Toledo ha tenido un verdadero eclipse en Madrid. Con mucho contingente no ha hecho nada. Esperemos que tome el desquite en Bella Vista o en su pista favorita de Lasarte.

«Antonio» es el todo de la cuadra San Miguel. Villamejor ha hecho también poca cosa, pero algo mejor que los caballos de la Casa de Campo. Las pequeñas cuadras se destacan: Murto, Amboage y hasta el marqués del Triano. Los caballos Villagodio corrieron mucho en San Sebastián y Barcelona, y algo de esto ha influído el que aquí estuvieran menos bien.

Con pocas actuaciones, Aldama ha estado bien, y sentimos que «Albano» no corriera más veces; pues es siempre el punto fuerte de dicho propietario. Lamentamos que, por agobio de espacio, no puede dar más impresiones de estas ligeras.

K.

LA CRUZ ROJA

Se reconoce la rusa

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NAUEN, 13.—La Cruz Roja de Ginebra ha enviado un comunicado al comisario popular de Negocios Extranjeros ruso, Chicherin, notificándole que ha sido reconocida la Cruz Roja de la Rusia sovietista.

DE LA CORTE INGLESA

Los Reyes en las islas anglonormandas

Usos y costumbres de otros tiempos

El telégrafo ha anunciado que los Reyes de Inglaterra, acompañados de la princesa Mary, han visitado las islas anglonormandas sometidas al dominio británico.

La visita en sí no tiene nada de particular. No así las ceremonias de la recepción y estancia de los Soberanos en dichas islas, que si la tradición se cumple deben desarrollarse conforme a este programa:

A la llegada de los Reyes al puerto de San Pedro, en la isla de Guernesey, «los señores de Rozel y Angres deben entrar en el agua hasta la cincha del caballo para salir al encuentro del Monarca—que es recibido como duque de Normandía, aun cuando el Rey de Inglaterra no lleva ese título—, y del mismo modo debe acompañarle cuando se marche. La última vez que se realizó esta ceremonia fué en 1669, cuando Carlos II visitó la isla, ya que la reina Victoria no fué recibida de este modo.

Otras obligaciones, tan curiosas, si bien menos expuestas, deben cumplir los señores de las islas. El señor de La Trinidad debe regalar al Rey dos «mallarts» (patos salvajes); el señor de Rozel será el «botellero» del Rey mientras éste permanezca en las islas y «recibir por sus servicios los emolumentos acostumbrados».

Al día siguiente de su llegada el Rey debe recibir los dones de los poseedores de los feudos: por ejemplo, el poseedor del feudo de las Espuelas debe entregar a su Soberano un par de espuelas doradas; en su visita a los comicios agrícolas, Jorge V recibirá una vaca como regalo y muestra de sumisión. Por último, al día siguiente, en una sesión solemne en la Corte real de Jersey, todos los señores le jurarán homenaje uno a uno, utilizando la fórmula antigua: «Yo soy vuestro hombre y os defenderé contra todos.»

Los retiros obreros en la agricultura

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros una instancia, solicitando que se aplace para la agricultura, por un plazo máximo de seis meses, la implantación del régimen de retiros obreros, de conformidad con lo prevenido en la primera base transitoria del real decreto de 21 de marzo de 1919.

Dice así la referida instancia:

«Excelentísimo señor: Respondiendo a una aspiración general igualmente sentida, justo es reconocerlo, por las clases obreras que por las patronales, que en muchos casos particulares se habían anticipado ya a satisfacerla y atenderla, acaba de dictar el Gobierno un real decreto, fecha 21 de enero último, reglamentando los retiros obreros, que con carácter obligatorio habían sido establecidos ya por otro real decreto de 11 de marzo de 1919.

Pero entendemos que el nuevo real decreto, cuya misión era exclusivamente la de desarrollar y articular las bases de que consta el real decreto de 1919, se excede en dos puntos muy esenciales del contenido de las mismas, y de la misión, por lo tanto, que le estaba encomendada.

Decía taxativamente la base primera transitoria del real decreto de 11 de marzo de 1919:

«En el período inicial de la aplicación del régimen de intensificación de retiros obreros, y en un plazo máximo de seis meses, se realizarán los estudios y trabajos preparatorios necesarios para hacer extensivo a la agricultura el seguro de vejez.»

Como se ve, la citada base quiere que en el período inicial de la aplicación del nuevo régimen se empiecen los estudios para extenderlo a la agricultura; mas el real decreto de 21 de enero del corriente año, prescindiendo de la citada base, dispone que al mismo tiempo, o sea, en 24 del actual, se inicie la aplicación del régimen a la agricultura y a la industria, pues en el número primero del artículo cuarto, previene que se hallan sujetos a sus disposiciones «los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración», y en el número dos del artículo cuarto transitorio se dice que el reglamento que por el expresado real decreto se establece «entrará en vigor desde la fecha de su publicación».

Es decir, que a un mismo tiempo y con unos mismos preceptos, se implanta el seguro de la vejez para los obreros del campo y para los obreros de la ciudad, en vez de procederse escalonadamente, como precetúa la citada base transitoria del real decreto de 11 de marzo de 1919, que dispone al mismo tiempo que preceda un estudio especial y una reglamentación también especial, como consecuencia para los obreros agrícolas, estudio y reglamentación que, con muy buen acuerdo, el real decreto de 1919 quiere que se fundamenten en las enseñanzas de la práctica, por lo que, sin duda, previene que una vez iniciada la aplicación del régimen de intensificación de retiros, o sea en el período inicial de la misma, se realicen los expresados estudios y trabajos preparatorios para hacer extensiva a la agricultura el seguro de vejez.

Además, el real decreto de 11 de marzo de 1919, previene en su base sexta que «para la práctica de las operaciones de seguro de vejez sean admitidas todas las entidades aseguradoras, así de carácter oficial como mercante o social, domiciliados legalmente en España y que reúnan las condiciones de garantía que determinará el reglamento»; pero esta base, de carácter general y lógico, no tiene traducción ninguna en los artículos del real decreto de 21 de enero de 1921, que se limitan a reproducir la base quinta del real decreto de 1919, sin admitir «para la práctica de las operaciones de seguros de vejez», como dispone la citada base sexta, a todas las entidades aseguradoras, así de carácter oficial como mercantil o social.

Por todo lo expuesto, la Confederación Nacional Católico-Agraria, que representa a 57 Federaciones agrícolas de toda España, con cerca de 5.000 Sindicatos y más de 600.000 familias de agricultores, se atreve a suplicar a vuecencia:

Primero. Que de conformidad con lo que previene el real decreto de 11 de marzo de 1919, no se aplique a las clases agricultoras de España el real decreto de 21 de enero de 1921, hasta que en el período inicial de aplicación del régimen de intensificación de retiros, y en un plazo máximo de seis meses, se realicen los estudios y trabajos preparatorios necesarios para hacerlo extensivo a la agricultura, que tiene especialidades y características tales, que es imposible sujetarla al mismo régimen que las industrias de la ciudad; y

Segundo. Que para la práctica de las operaciones del seguro de vejez en las clases agrícolas sea aceptada la Confederación que suscribe con todo su organismo de Federaciones y Sindicatos agrícolas extendido por toda España como el más general y el más adecuado para la implantación de este nuevo régimen, tanto más cuanto en el número ocho del artículo primero de la ley, por que se rigen los Sindicatos agrícolas, se recomienda a éstos la misión de atender el auxilio y retiro de los inválidos y ancianos de la agricultura.

Es de advertir que de no accederse a lo que rendidamente suplicamos, el real decreto de 21 de enero de 1921 quedará en absoluto incumplido, por lo que se refiere a las clases agrícolas, no por resistencia voluntaria a los preceptos de la ley, sino por imposibilidad natural de atender a su cumplimiento.

Es, pues, el deseo de velar por los prestigios de la ley y no el de poner obstáculos a su observancia, el que nos pone en el caso de elevar a vuecencia la presente solicitud, que esperamos ha de ser favorablemente atendida.

Madrid, 13 de julio de 1921.—Confederación Nacional Católico-Agraria.—El presidente, **Antonio Monedero Martín.**

VII centenario de Santo Domingo

Carta encíclica de la Santidad de Nuestro Señor por la divina Providencia Papa Benedicto XV a los Patriarcas, Primado, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios locales en paz y comunión con la Sede Apostólica, sobre la celebración del VII centenario de Santo Domingo

BENEDICTO XV, PAPA

A nuestros venerables Hermanos, salud y apostólica bendición.

Mientras llega el fausto día en el que se cumplen siete siglos desde aquél en el cual la gran lumbrera de santidad Domingo de Guzmán pasó de esta vida miserable a la felicidad eterna, Nós, que nos gloriamos de contarnos entre sus más fervientes devotos, en especial desde que comenzamos a regir la iglesia de Bolonia, celoso guardián de su tumba venerable, experimentamos gran alegría al poder desde esta Cátedra Apostólica exhortar al pueblo cristiano para que celebre la memoria de un Santo tan ilustre; y no pretendemos solamente dar satisfacción a nuestra devoción, sino además cumplir con un deber de gratitud hacia el glorioso fundador y hacia la Orden benemérita fundada por él,

TODO DE DIOS, TODO DE LA IGLESIA

Porque lo mismo que fué un hombre enteramente de Dios y de verdad «dominicus», así fué también todo de la Iglesia, la cual reconoce en él a un verdadero campeón de la Fe; y la Orden de predicadores por él instituída fué siempre un sólido baluarte para defender a la Iglesia Romana. No sólo pudo decirse que Domingo fué en su época restaurador del templo (1), sino también que proveyó a su defensa para lo futuro, cumpliéndose las palabras proféticas que Honorio III escribió al confirmar las naciente Orden: «...los frailes de tu Orden serán los atletas de la Fe y los verdaderos luminares del mundo.» El gran medio indicado y establecido por Nuestro Señor Jesucristo en persona para dilatar por todas partes su reino, fué, sin duda, la predicación del Evangelio, es decir, la palabra viva de sus heraldos, que difundiesen su excelente doctrina. Dijo, en efecto: «Instruir todas las gentes» (2), «Predicar el Evangelio a todos los hombres» (3). Por eso la predicación de los apóstoles, la de San Pablo en especial, completada por las enseñanzas de los padres y de los doctores de la Iglesia, fué luz que ayudó a los entendimientos a encontrar la verdad y aliento a los corazones para que pudieran practicar las virtudes cristianas. Haciendo suyo Santo Domingo tal medio para la santificación de las almas, se trazó este programa: comunicar a los otros el fruto de las propias meditaciones; de ahí que además de la pobreza de vida, la inocencia de costumbres y la observancia monástica, impuso a todos sus religiosos como un sacrosanto deber vacar al estudio indefeso y a la predicación de la verdad.

CARACTERES DE LA PREDICACION DOMINICANA

Tres son los caracteres de la predicación dominicana: una gran solidez de doctrina, una fidelidad absoluta a la Sede Apostólica y una singular devoción a María Santísima.

Efectivamente, aunque Santo Domingo se sintió llamado a la predicación desde sus más tiernos años, sin embargo no se entregó a esta excelsa misión sino después de haber adquirido en la Universidad de Palencia un profundo dominio de las ciencias filosóficas y teológicas, según las enseñan los Santos Padres, y después de haber bebido copiosamente en el manantial de la Sagrada Escritura, y en especial en San Pablo. Y bien pronto pudo verse cuán sólida era su doctrina, no bien comenzó sus polémicas contra los herejes; los cuales, aunque recurrieron a todos los ardides de la más osada sutileza doctrinal para combatir los dogmas de la Fe, no obstante salieron confusos y vencidos. Célebre, entre otras, fué la disputa que tuvo en Tolosa, es decir, en la ciudad considerada a la sazón como capital de la herejía, donde se habían congregado los más doctos enemigos de la Fe. Y, según el testimonio unánime de los historiadores, Santo Domingo con sus primeros compañeros, eficaces en obras y en palabras, hicieron frente a las argucias de la herejía; ni sólo impidieron que se se propagara, sino que con la unción de su elocuente caridad impresionaron de tal suerte a los espíritus, que volvieron al seno de la Iglesia Católica millares de herejes. Dios mismo le ayudó visiblemente mientras combatía por la Fe: así, por ejemplo, cuando aceptó el desafío de los herejes de arrojar cada uno de ellos al fuego su libro, solamente el de Domingo no fué devorado por las llamas, quedando desconcertados todos sus adversarios. De esta manera, por obra del Santo, Europa se vió libre del peligro de la herejía albigense.

Esta solidez de doctrina quiso que se conservara pura entre sus hijos. Pues apenas obtenida de la Santa Sede la aprobación de su Orden y la confirmación del noble título de predicadores, procuró fundar sus conventos cerca de las más célebres Universidades, a fin de que sus alumnos pudieran más fácilmente dedicarse a todo género de estudios, y de que un mayor número de estudiantes pudiese ingresar en aquella nueva familia.

De este modo, el instituto dominicano desde su comienzo tuvo la característica de Orden docta; y fué constantemente su principal cuidado reparar los graves daños causados por los errores y difundir la luz de la fe cristiana, ya que nada opone obstáculo más invencible a la eterna salvación que la ignorancia de la verdad y la perversión del entendimiento. No es, por consiguiente, extraño que todos se sintieran atraídos y conquistados por esta nueva forma de apostolado, la cual, mientras por una parte se basaba inconmoviblemente en el Evangelio y en la doctrina de los Padres, por otra se hacía estimar en virtud de los vastos conocimientos en todo linaje de disciplinas que ostentaba.

LA DIVINA SABIDURIA SE MANIFESTO AL MUNDO POR BOCA DE LOS HIJOS DE SANTO DOMINGO

Diríase, en verdad, que la propia Divina Sabiduría se manifestó al mundo por boca de los hijos de Santo Domingo, puesto que la nueva Orden tuvo predicadores y doctores de la Fe tales como un Jacinto de Polonia, un Pedro Mártir, un Vicente Ferrer, y hombres prodigiosos por su enseñanza y doctrina, como el beato Alberto Magno, San Raimundo de Peñafort y Santo Tomás de Aquino, aquel gran hijo de Santo Domingo, por cuyo medio particularmente se puede afirmar que Dios «iluminó a su Iglesia».

De ahí que esta Orden haya sido siempre estimadísima por su predicación de la verdad y consiguiera un altísimo honor cuando la Iglesia hizo suya la doctrina de Santo Tomás, saludando a este Doctor con los más sublimes encomios y proclamándolo maestro y patrono de las escuelas católicas.

LA ADHESION A LA SEDE APOSTOLICA

Al mismo tiempo que un celo tan fervoroso en la custodia y defensa de la Fe, Santo Domin-

(1) Eccle. L, 1.
(2) Matth. XXVIII, 19.
(3) Marc. XVI, 15.

NOTAS POLITICAS

EL CONSEJO DE AYER

Anticipo a las Compañías ferroviarias para adquirir material

Se trató del conflicto del pan y el ministro de Fomento se mostró partidario de acometer el cambio de régimen.—Los tratados comerciales con el extranjero

Consejo de ministros

Nota oficiosa

A las ocho y media terminó el Consejo de ministros, y el de Gracia y Justicia facilitó la siguiente referencia:

«El Consejo se ha dedicado al examen y resolución de expedientes.

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación de la política internacional y de las relaciones comerciales iniciadas con diversos países.

Guerra.—Real decreto autorizando la adquisición por concurso de terrenos para ampliar los almacenes del Parque de Intendencia de la primera región.

Tres expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de inversión de créditos por valor de 500.000 y 200.000 pesetas concedidos por ley de 9 de junio último para servicio de Sanidad Militar de la Península y Marruecos, acordándose imputarlos a «Obligaciones procedentes de los años 1920-21».

Aprobando reglas para virtualidad de los créditos extraordinarios concedidos para Correos y Telégrafos por ley de 4 de junio último, y su aplicación en cuentas.

Distribución de fondos del mes.

Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto y contrata por 521.880,75 pesetas para terminación en tres anualidades de un edificio destinado a Museo de Bellas Artes en Jaén.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley, solicitando un crédito para pensión a la viuda del maestro don Aniceto Pereira, que fué víctima de un atentado.

Gobernación. — Real decreto disponiendo que se inviertan, dentro del presupuesto, las cantidades necesarias para adquisición de solares y construcción de edificios con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.

Marina.—Expediente de libertad condicional.

Gracia y Justicia.—Indulto de cadena perpetua con arreglo al artículo 29 del Código penal y dos conmutaciones de penas con arreglo al artículo segundo de dicho Código.

Fomento.—Ampliación a 40 del número de corredores de comercio de Valencia (eran 35), y disponiendo que esta ampliación se tenga en cuenta en el próximo concurso

Comisionando a don Gerardo Domínguez, sobrestante de Obras públicas, para que gratuita y honoríficamente pase a la Argentina a estudiar adelantos de carácter industrial.

Anuncio del concurso para alquilar un local para jefatura de Obras públicas en Oviedo.

Anticipo a las Compañías de ferrocarriles del Norte y M. Z. A., para adquisición de coches y furgones con arreglo al real decreto de 15 de octubre de 1920.

Autorizando la adquisición por concurso de maquinaria para reparación de carreteras.»

* * *

Según nuestros informes, el Consejo de ayer fué puramente administrativo, y en la nota se refleja fielmente todo lo tratado.

Si hubo algo más, los ministros guardaron una absoluta reserva, porque nosotros sólo pudimos averiguar que el ministro de Fomento habló de la cuestión del pan, exponiendo su opinión de que los actuales son los momentos indicados para acometer el cambio de régimen, porque el trigo tiene una marcada tendencia a la baja, con lo cual, si ahora sube algo el pan—cosa que no cree justificada—, pronto volverá a su nivel.

Respecto a tratados comerciales, hemos de añadir que no es asunto tan adelantado, como tal vez pudiera hacer creer la referencia oficiosa.

Sólo hay hasta ahora alguna que otra indicación, mas bien queja de algunos países, que hacen suponer que pronto habrá que ir al tratado, y a juicio del marqués de Lema, en buenas condiciones.

PRESIDENCIA

Visitas de despedida

El presidente del Consejo ha manifestado que le había visitado don Nicanor de las Alas Pumariño que marcha con el ministro de Marina de veraneo.

Añadió el señor Allendesalazar que ya no irán los ministros a despachar con el Rey. Lo hará sólo el jefe del Gobierno hasta el sábado en que el Soberano saldrá de Madrid.

Por último dijo el presidente que había visitado al señor Sánchez Guerra creyendo que éste se marchaba; pero el presidente del Congreso ha retrasado su veraneo por enfermedad de una nieta suya.

GOBERNACION

Dos decretos

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había puesto a la firma de su majestad dos decretos: uno aprobando el ensanche de San Sebastián, y otro jubilando con honor de jefe de Administración a don Guillermo Robledo.

El conde de Bugallal manifestó que el guardia suspenso de empleo y sueldo, lo ha sido por sacar indebidamente la pistola y no como supone un periódico, por no haber disparado.

Refiriéndose a la situación de Barcelona, lamentó el último atentado más que nada porque suelen registrarse por series.

Supone que el atentado obedeció a una venganza.

Por lo demás, cree que la situación en general mejora y funda su creencia en el hecho de que se está celebrando una vista por crimen social sin ninguna anormalidad.

EN PALACIO

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros presidido por su majestad.

El jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior dedicando la mayor atención a la Cámara francesa de los Presupuestos generales.

Después del Consejo el ministro del Trabajo puso a la firma del Rey, el decreto aprobando el reglamento provisional de las Cajas colaboradoras del retiro obrero.

Este reglamento se dicta a propuesta del Instituto de Reformas Sociales.

POLITICA EN PROVINCIAS

SANTANDER, 13.—El Ayuntamiento de Solórzano, presidido por su alcalde, ha visitado al señor Maura en su finca, hablando de diversos asuntos.

El ilustre estadista se interesó por la prosperidad del pueblo, y obsequió a sus visitantes con champán y habanos.

* * *

SEVILLA, 13.—Se asegura que el alcalde se propone presentar la dimisión del cargo en la próxima sesión.

Parece que su actitud obedece a cuestiones de régimen interior del Ayuntamiento.

La noticia ha causado mala impresión; pues la opinión, imparcial, ha podido apreciar los beneficios recibidos por la ciudad desde que el conde de Urbina ocupa la Alcaldía.

Se dice que la mayoría de los concejales se negarán a admitir la dimisión, y que le será ratificada la confianza.

MINISTERIOS

TITULOS DEL REINO

GRACIA Y JUSTICIA

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Marqués de Paterna del Campo, a favor de doña Isabel Sánchez Arjona, por defunción de su madre; conde de Valencia de don Juan, a favor de don Carlos Travesedo, por defunción de su señora, doña Adelaida Crooke; vizconde de Priego, a favor de don Fernando Sartorius, por cesión de su padre el conde de San Luis; conde de Heeren, a favor de don Arturo Heeren, por fallecimiento de su padre; conde de Fontao, a favor de don José Moreno Ossorio, por fallecimiento de su padre, y marqués de Candelario de Jarayabo, a favor de don José Vaillant, por fallecimiento de su padre.

LICENCIAS PARA CONTRAER MATRIMONIO

Se han concedido licencias para contraer matrimonio, a don Luis Baillo, hijo de los condes de Cabezuelas, con doña Matilde de Porlier, hija de los marqueses de Bajamar; a doña María de la Concepción Escrivá de Romaní, hija de los marqueses de Argelita, con don Joaquín de la Llave; a don José María Martínez de Pisón, marqués del Puerto, con doña Pilar Gaztelu, y a doña Rosalía Blanco Ruspolí, hija de los grandes de España, duques de Sueca, con don Alonso Alvarez de Toledo y Mencos, conde de Eril, grande de España.

INSTRUCCION PUBLICA

PETICION DE EXAMENES

Una numerosa comisión de estudiantes de todas las Facultades, visitó ayer mañana al ministro de Instrucción pública para rogarle que los alumnos oficiales que tienen aprobadas todas las asignaturas del grupo correspondiente en el mes de junio, se les conceda en septiembre examen extraordinario como los concedió el ex ministro señor Andrade.

Los alumnos libres gozan de estos derechos en todas las convocatorias, y por tanto, los oficiales quedan en situación de inferioridad, y además se les obliga a permanecer inactivos durante el verano.

CASA REAL

REGRESA EL INFANTE DON CARLOS

Procedente de Valladolid, donde representando al Rey asistió a la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces de Caballería, llegó ayer a Madrid su alteza el infante don Carlos. Con él llegaron su hijo, el infante don Alfonso, nuevo oficial del Arma, y su hermano el príncipe don Gabriel.

* * *

Su majestad el Rey cenó anteanoche con los marqueses de Viana.

DIRECCION DE SEGURIDAD

La detención del señor Pintado

El director de Seguridad, refiriéndose esta madrugada a las censuras que algún periódico le dirige por la detención del periodista barcelonés señor Pintado, dijo que fué motivada por habérsele ocupado una pistola sin llevar la correspondiente licencia. Se le impuso una multa de 250 pesetas, que no abonó, y por ello pasó a la cárcel.

—No es un régimen exagerado—añadió—, pues precisamente esta mañana publicó la Prensa un telegrama de Alemania donde se da cuenta de que en aquella nación se ha dictado un decreto castigando con la pena de seis meses a cinco años a los que se encuentren con armas sin la debida autorización. No creo, pues, que la sanción que se impone en España sea muy rigurosa, comparada con la de un país que vive casi en «bolchevismo».

Después dijo, refiriéndose a lo consignado en otro periódico, en el que se afirma que había nombrado un veterinario, con 4.000 pesetas de haber anual, para atender a los perros policías, que ello es completamente inexacto, pues en la Dirección de Seguridad sólo existe un veterinario, con 1.500 pesetas de sueldo, y que tiene a su cargo los cuidados sanitarios de los 116 caballos del escuadrón de guardias de Seguridad.

REGALOS POSITIVOS

Joyería, Platería y Relojería López. Casa fundada en 1887. 13, Montera, 13.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el intendente de división don Angel Matoses y Capilla pase a la situación de segunda reserva, en virtud de haberse comprobado su falta de aptitud física para el servicio.

Promoviendo al empleo de intendente de división y nombrándole intendente militar de la sexta región al intendente de división don Cayetano Témens de la Riva.

Disponiendo que pasen a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el intendente de división don José Gómez Pardo, los inspectores médicos de segunda clase don José Tolenzano y don Indalecio Blanco.

Nombrando jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache al teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Honorio Cornejo cese en el cargo de teniente fiscal primero de la fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Bernardo Alvarez Manzano, al de brigada don Leoncio Moratinos, al de brigada de Infantería de Marina, en situación de primera reserva, don Miguel Vázquez de Castro, y al de brigada, en situación de primera reserva, don Antonio Boceta, don Arturo Campos y en segunda reserva don Julio Pantoja.

Concediendo cruces blancas y menciones honoríficas a varios jefes y oficiales.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a don Juan Vitórica Casuso y a tres generales del Ejército japonés.

Declarando pensionada la cruz del Mérito Militar, con pasador del profesorado, que posee el capitán de Infantería don Francisco Blasco de Naharro.

Autorizando el gasto correspondiente para la adquisición, previa subasta, de cámaras, cubiertas, bandajes y gasolina necesarios para el servicio que tiene a su cargo el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución, previa subasta, de las obras comprendidas en el proyecto formulado por la Comandancia de Ingenieros de Madrid para establecer en el solar llamado «Solar de las Peñuelas», el Laboratorio Central de Sanidad Militar.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de dos cuarteles, uno para un regimiento de Caballería y otro para un regimiento de Artillería pesada en Orense.

GRACIA Y JUSTICIA.— Nombrando Deán de la S. I. C. de Mallorca, a don Antonio María Alcover, Magistral de la misma iglesia.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 67,50; E, 67,90; D, 68,10; C, 68,40; B, 68,40; A, 68,50; G y H, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,80; E, 82,80; D, 83,30; C, 83,75; B, 83,70; A, 83,75; G y H, 84.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 84; B, 84; A, 84; Diferentes, 84.

5 por 100 Amortizable.—Serie B, 93; A, 93.50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 92,25; E, 92,25; D, 92,30; C, 92,30; B, 92,30; A, 93,25; Diferentes, 92,30.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,05; B, 100.

Bonos de Crédito Industrial.—Serie A, 100,50; B, 100; C, 99,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1914), 81,75; Idem (1918), 81,75.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 68,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 87; Idem 5 por 100, 98; Idem 6 por 100. 106,90.

Acciones.—Banco de España, 513; Idem Idem (bonos), 290; Tabacos, 203; Banco Español Crédito, 133; Idem Río de la Plata, 264; Felguera, 74; M. Z. A., contado, 266; fin corriente, 267,50; Nortes, contado, 266; Metropolitano, 213; Tranvías Madrid, 87,75.

Obligaciones.—Compañía Naval 6 por 100, 95; Alicantes, primera, 239; Idem, segunda, 234; Idem F, 80,75; Ciudad Real, 98,25; Nortes, primera, 54,75; Idem, cuarta, 54; Asturias, tercera, 53,75; Tranvía del Este D, 81; Asturiana, 99; Riotinto, 100; Peñarroya, 94; Trasatlántica, 98,50.

Moneda extranjera.— Marcos, 10,35; Francos, 60,40; Idem suizos, 128,50; Idem belgas, 60 (no oficial); Libras, 28,24; Dólar, 7,62; Liras, 34,75; Escudo portugués, 0,97 (no oficial): Peso argentino, 2.27 (no oficial): Florín, 2,52 (no oficial); Coronas, 1.175 (no oficial).

BILBAO

Explosivos, 280; Resinera, 326: Banco de Bilbao, 1.840; Idem Agrícola, 280; Idem Urquijo, 280; Unión Minera, 690.

NOTAS INFORMATIVAS

Más movimiento que el acostubrado se observó durante la sesión bursátil de hoy.

La situación de los valores negociados es, en general, buena, sobresaliendo los fondos públicos, que cada día se afirman más en sus posiciones.

Casi todos estos valores mantienen sus cotizaciones precedentes, excepto el 5 por 100 amortizable nuevo, que sube de cinco a 25 céntimos, según las series.

Tanto los valores industriales como los de crédito repiten, todos ellos, sus cambios anteriores, y los ferrocarriles, con más actividad que en la pasada reunión, se muestran débiles y con tendencia a la baja.

El Metropolitano acusa mejor disposición cada día, y en la sesión de hoy sube otro entero.

En cambio, los Tranvías flojean un poco y desmerecen un cuartillo.

En el departamento internacional prosigue la baja de las monedas, manteniéndose firmes solamente los marcos.

* * *

Se negociaron:

50.000 francos a 60,25; 700.000 a 60,40.

3.000 liras a 28,20; 4.000 a 28,23; 16.000 a 28,20; 6.000 a 28,18; 7.000 a 28,22 y 4.000 a 28,24.

5.000 dólares, cheque, a 7,62.

10.000 dólares, por cable, a 7,75.

100.000 marcos a 10,45; la misma cantidad a 10,40; 600.000 a 10,30 y 300.000 a 10,35.

100.000 liras a 34,75.

Y 25.000 suizos a 128,50.

* * *

Por primera vez se negocian Bonos de Crédito Industrial en sus series A, B y C, a los cambios de 100,50; 100 y 99,75, respectivamente.

¡SACERDOTES!

NUEVA ORATORIA SAGRADA, por don Gordiano M. Ahumada, profesor del Seminario de Avila.—Utilísima para prepararse en POQUÍSIMOS días a los exámenes de predicación. BARATÍSIMA: 2,50 pesetas.

LA MUERTE DE MADURELL

DECLARA EL DETENIDO DE VALENCIA

El juez del distrito de Buenavista, señor Díaz Cañabate, que entiende en la causa instruída con motivo del asesinato del señor Madurell, interrogó en la Casa de Canónigos, en uno de cuyos calabozos continuaba, al detenido en Valencia, Vicente Cruces. Asistió a las diligencias el fiscal señor De Vera.

Parece que el detenido negó rotundamente que fuese el autor del delito, y añadió el punto en que se encontraba cuando se perpetró el atentado.

Dispuso el juez que Vicente fuese trasladado a la cárcel, conforme se hizo, en tanto que la Policía aclare si sus manifestaciones son o no ciertas.

Por el pronto se ha registrado un detalle no exento de interés: Vicente Cruces dijo, apenas llegado a Madrid, que aquí no tenía conocimiento alguno, y el mismo día en que llegó estuvieron a preguntar por él en la Casa de Canónigos un buen número de personas.

JABON ZOTAL

ESPECIAL PARA EL BAÑO Y ASEO DE LOS NIÑOS

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 14

Presidencia.—Disponiendo se publiquen en este periódico oficial las peticiones que se mencionan de préstamos del Banco de Crédito Industrial.

Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado a instancia de don Leandro Pineo Sopelana, en nombre de la Sociedad «Compañía Española de Construcciones Babcock & Wilcox», domiciliada en Bilbao, en solicitud de varios beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

—Disponiendo que no procede conceder a la Compañía Ibérica de Telecomunicación los beneficios solicitados para su industria por don E. Solís en su instancia fecha 1 de octubre de 1920.

—Resolviendo el expediente instruído con motivo de la instancia formulada por los funcionarios que se expresan del Cuerpo Pericial de Aduanas, en súplica de que se declare oficialmente la interpretación que deba darse a la disposición 1 transitoria consignada en el vigente reglamento orgánico de dicho Cuerpo.

Gobernación.—Aprobando las alineaciones para las fincas números 14 y 16 y colindantes de la Ronda de Segovia de esta Corte, y de las que las son fronteras en la misma calle, en la forma acordada por el Ayuntamiento.

Instrucción Pública.—Resolviendo el expediente incoado a instancias presentadas por los maestros de derechos limitados que se detallan, solicitando rectificación del cómputo de servicios.

—Nombrando profesor de Música de la Escuela Normal de Maestros de Murcia, para implantar las enseñanzas del canto escolar, a don Emilio Ramírez Valiente.

—Resolviendo la instancia elevada a este departamento por don José Alarcón y Ortuño, en súplica de que se le conceda autorización para publicar un libro que se titulará «Guía práctica del estudiante.»

Fomento.—Disponiendo se declare la liquidación forzosa de la Sociedad anónima de Seguros marítimos «Uranos», actualmente domiciliada en Bilbao.

—Idem que con excepción de los apartados sexto y octavo, quede derogada en los restantes extremos la de 22 de diciembre de 1916, por la que se dictaron reglas encaminadas a regular los pedidos y entregas de vagones.

—Otra aclaratoria acerca de las reales órdenes derogatorias de aquellas disposiciones restrictivas que fueron dictadas en atención a las circunstancias que la anormalidad en los transportes por ferrocarril impusieron.

DOS CHOQUES

Una mujer gravemente herida

En el puente de Segovia chocaron ayer el tranvía número 258 y el «auto» militar número 70, del aeródromo de Cuatro Vientos, que ocupaban varios jefes y oficiales.

El tranvía iba a poca marcha, y el «auto», por no atropellar a una mujer que esperaba para tomar aquél, hizo un viraje en falso. No pudo evitar, sin embargo, que la mujer fuera arrollada, y le produjo la fractura de la tibia y el peroné izquierdos.

En grave estado pasó al Hospital Provincial. Llámase la mujer Ana León Generoso, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Manzanares, número 11, principal número 3.

LO DEL PAN

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

Con esa cantidad, dijo el marqués de Grijalba, se puede abastecer de trigo a Madrid durante un mes, y en este tiempo puede el Ayuntamiento estudiar el asunto y encontrarle solución.

Aguas de Cabreiroa

Combate el artritismo en todas sus manifestaciones.

NOTAS MILITARES

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Ingenieros don Félix Valenzuela, al capitán médico don Juan López Pérez y al teniente coronel de Caballería don Juan Rodríguez Gómez.

Concursos.—Se anuncia a concurso la vacante de teniente de Ingenieros que existe en la plantilla del servicio de Aeronáutica; dos de tenientes ayudantes de profesor que existen en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro y una de comandante de Estado Mayor en el Estado Mayor Central del Ejército.

LOS TRADICIONALISTAS

Se aplaza la Junta magna de Zaragoza

Se celebrará en el mes de septiembre

En la última reunión celebrada por la Junta regional tradicionalista de Cataluña se acordó, atendiendo a requerimientos de diversas juntas y entidades de España, aplazar la junta magna de Zaragoza, que estaba anunciada para los días 15 al 20 del corriente mes, hasta el 8 del próximo septiembre, en que se verificará la sesión de apertura.

En esta junta se fijará la fecha exacta de la Asamblea que ha de celebrarse, seguramente, en el mes de noviembre, a la que asistirán los elementos tradicionalistas de toda España.

DE UN VUELO

No era el chófer causante

A raíz del suceso automovilista en la Cuesta de las Perdices, en el que halló la muerte el comerciante don Braulio López, fué detenido un chófer, como supuesto conductor del «auto» que motivó el accidente.

El detenido está al servicio de don Rafael Barón, hermano del conde de Colombí, pudo demostrar que a la hora en que tuvo lugar el suceso tenía el «auto» en el garaje. Por tanto, fué puesto en libertad inmediatamente.

Hasta ahora no hay la menor pista que asegure el encontrar al verdadero chófer que guiaba el vehículo que embistió al de la víctima del accidente.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Del atentado frustrado

El juez del distrito del Hospicio, señor Oppelt, pasó la tarde de ayer en la cárcel, tomando declaración a Francisco Trillo, supuesto acompañante de los tres individuos ya procesados, que se supone fueron a atentar contra la vida del regente de la imprenta del señor Blass.

Se ratificó Francisco en sus manifestaciones hechas a la Policía: esto es, que en el instante de las detenciones en la calle de San Mateo, él se encontraba trabajando en una imprenta de la Glorieta de Santa María de la Cabeza, donde desde hace tiempo presta sus servicios.

EN GRANADA

Un sanatorio para periodistas

Iniciativa de la Asociación de la Prensa

GRANADA, 13.—La Asociación de la Prensa, en junta general, ha acordado construir en Sierra Nevada un sanatorio para periodistas, habiéndose ofrecido ya varias personas a contribuir a este fin.

LOS SUFRIMIENTOS CAUSADOS POR LOS CALORES

Durante el verano, cuando el sol ardiente hace hinchar los pies y que una transpiración más abundante vuelve la piel delicada y propensa a calentarse, los males de pies son más frecuentes y más dolorosos que nunca. El solo medio de evitar estos verdaderos achaques, es bañarse los pies con frecuencia, echando en el agua cierta cantidad de saltratos de uso corriente, pues hasta las personas que tienen los pies sensibles pueden evitarse el menor sufrimiento.

Los saltratos hacen el agua medicinal y al mismo tiempo ligeramente oxigenada. Estos baños hacen desaparecer como por encanto cualquier hinchazón, quemazón o engullamiento. El agua saltratada reblandece además las duricias y otras callosidades, hasta tal extremo, que pueden quitarse fácilmente las navajas ni tijeras, operación siempre peligrosa, siendo precisamente estas callosidades la causa de la dolorosa sensación de quemazón y los peores sufrimientos.

Ensaye, pues, uno de estos baños de pies saltratados al llegar a su casa después de un caluroso día de verano; inmediatamente sentirá usted una deliciosa sensación de bienestar, y al día siguiente el calzado que tanto le hacía sufrir, le parecerá más ancho y más cómodo.

Por otra parte, cuando todo el cuerpo está fatigado por los fuertes calores, un baño general, en el cual se habrá disuelto un buen puñado de estos saltratos, estimulará la circulación de la sangre en todo el organismo; el agua saltratada suprimirá por completo su cansancio, procurándole nueva energía. Un baño así preparado resulta un verdadero placer.

NOTA.—Todas las buenas farmacias venden los Saltratos Rodell. Deben considerarse como una falsificación los paquetes que no llevan una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador en España, doctor Viñas.

go fomentaba una inquebrantable adhesión a la Sede Apostólica. Es público, efectivamente, que habiéndose prosternado el Santo a los pies de Inocencio III para consagrar todas sus energías a la defensa de la Iglesia Romana, a la noche siguiente aquel antecesor Nuestro vió en sueños cómo Santo Domingo corría animoso para sostener sobre sus hombros la Basílica de San Juan Beltrán, que amenazaba ruina; y del mismo modo enseña la Historia que mientras el Santo atendía a la formación de sus primeros religiosos, pensó en congregar alrededor suyo laicos temerosos de Dios y fervientes para organizar así una milicia santa que trabajase en defensa de los derechos de la Iglesia y resistiera eficazmente los embates de la herejía. Este es el origen de la Tercera Orden Dominicana, la cual, difundiendo la práctica de la perfección cristiana entre los seglares, granjeó a la Iglesia el apoyo de laicos militantes en su gloriosa defensa.

Semejante fidelidad a la Sede de Pedro pasó a los hijos de Santo Domingo como herencia preciosa. Por eso siempre que la inundación de los errores y la consiguiente tempestad de las pasiones concitaron contra la Iglesia trastornos populares u opresiones de Príncipes, la Santa Sede encontró entre los dominicos valerosos soldados de la verdad y de la justicia, que la ayudaron a mantener su prestigio. ¿Quién ignora a este propósito cuán admirable fué la conducta de aquella humilde discípula de Santo Domingo, Santa Catalina de Sena, la cual, movida por la caridad de Jesucristo y venciendo infinitas dificultades, consiguió lo que nadie había podido conseguir, convencer al Sumo Pontífice para que se restituyese, después de setenta años, a su Sede de Roma, y mantener, trabajando con indecible esfuerzo, fieles al legítimo Papa tantas almas durante el luctuoso cisma de Occidente?

Omitiendo otros hechos gloriosos, no podemos dejar de recordar que la Orden dominicana ha dado a la Sede de Pedro cuatro grandes Pontífices, el último de los cuales, San Pío V, se mostró tan altamente benemérito de la Fe y de la civilización cuando, después de haber, con indecible constancia, asociado a las suyas las fuerzas militares de los Príncipes católicos, dió al traste cerca de la isla Curzolari con la prepotencia otomana, bajo el auspicio de María Santísima, que desde entonces fué proclamada «Auxilio de los cristianos». Esta gloriosa hazaña nos lleva a considerar la tercera característica que reviste la predicación dominicana, a saber: la devoción particular a la Virgen Madre.

LA DEVOCION A LA VIRGEN MADRE

Efectivamente, como es público, el Sumo Pontífice supo por celeste visión que en Lepanto se obtenía la victoria en los mismos momentos cuando en todo el mundo católico las Asociaciones piadosas imploraban la protección de la Virgen, rezando el Santo Rosario; plegaria que, instituída por Santo Domingo, fué luego propagada por sus discípulos en todo el mundo.

Nuestro Santo, que amaba con ternísimo y filial afecto a María, en ella puso especialmente su confianza cuando se dispuso a pelear por la causa católica. Por eso en sus luchas contra los herejes albigenses, los cuales, entre otros dogmas de la Fe, negaban la divina maternidad y virginidad de María, Santo Domingo defendió valerosamente estos dogmas, implorando siempre el socorro de la Virgen Madre, con aquella jaculatoria que no se le caía de los labios: «Dignare me laudare te, Virgo sacrata; da mihi virtutem contra hostes tuos.»

EL SANTO ROSARIO

Con cuánta benevolencia correspondiese la Reina del Cielo a la piedad de su siervo, se puede colegir aún por el mero caso de que Ella se sirviese de él para enseñar a la Iglesia el rezo de su Santo Rosario; esta suave plegaria, que siendo vocal y a la vez mental (pues entrelaza la meditación de los principales misterios con cierto número de Padrenuestros y de Avemarías), es muy a propósito para excitar y mantener en el pueblo la llama de la piedad y el ejercicio de las virtudes cristianas. Con mucha razón el Santo Patriarca ordenó a sus hijos que al predicar la palabra de Dios inculcasen en los ánimos de sus auditorios esta forma de orar, cuya utilidad práctica conocía plenamente; pues sabía que si, por una parte, María tiene tanto valimiento con su Divino Hijo, que éste no otorga gracia ninguna a la humanidad sino por las manos de Ella, por otra parte Ella es actualmente tan benigna y piadosa que, socorriendo, como socorre, espontáneamente a los desgraciados, no puede negar su ayuda a los que la invocan como conviene. Así, pues, la Iglesia, que acostumbró a saludar siempre a la Virgen llamándola Madre de gracia y Madre de misericordia, la encontró también siempre tal, especialmente por medio del Santo Rosario; de ahí que los Sumos Pontífices no dejasen pasar ocasión de exaltar la eficacia del rosario mariano, enriqueciéndolo con un verdadero tesoro de santas indulgencias.

LA ORDEN DE SANTO DOMINGO, TAN BENEFICA HOY COMO EN DIA DE SU FUNDADOR

Ahora bien; como podéis comprender, venerables Hermanos, no es hoy menos oportuno y benéfico el instituto dominicano que lo fué en los días de su santo fundador. ¡Oh, cuántos son ahora también los que por falta del pan de la vida, que es la celeste doctrina, perecen de hambre! ¡Cuántos, entre tantos errores, engañados por una apariencia de verdad, se apartan de la Fe! ¡Y cómo podrán los sacerdotes, mediante la predicación de la divina palabra, proveer cual conviene a todas estas necesidades, si no arden en celo de la salvación de las almas y están sólidamente formados en las ciencias agradas! Y añádase que hay no pocos ingratos entre los hijos de la Iglesia, los cuales, por ignorancia o por mala voluntad, se muestran adversos al Vicario de Jesucristo, y es preciso que sean restituídos a los brazos del Padre común. Para remediar estos y otros males de todo género, ¡cuánta necesidad tenemos del maternal patrocinio de María!

Tienen, pues, a su disposición los dominicos un vasto campo de acción, en el que pueden trabajar utilísimamente para el bien común. Por eso Nós exhortamos a cuantos pertenecen a esta Orden para que se renueven, en esta fiesta centenaria, según el modelo de su Santo fundador, y se dispongan a manifestarse cada vez más dignos de su glorioso padre. En este respecto, como es natural, hablamos principalmente a los que pertenecen a la primera Orden, para que en adelante, con mayores ánimos y alegría, se entreguen a la predicación, y, difundiendo la adhesión al Pontífice y la devoción a María, hagan que se conozca mejor la verdad cada día y mejor se defienda. También espera mucho la Iglesia de los terciarios dominicos si, ajustándose siempre al espíritu de su Santo Patriarca, procuran instruir en la doctrina cristiana a los hijos del pueblo.

Quisiéramos que se dedicasen a ello con particular celo y asiduidad, por tratarse de una cosa de gran importancia, en razón de salvar a las almas. Finalmente, es nuestro ardiente deseo que todos los secuaces de Santo Domingo pongan especial empeño en habituar al pueblo cristiano al rezo frecuente del rosario mariano. Es notorio cuanto han hecho con este fin nuestros antecesores; y Nós, siguiendo sus normas, especialmente las de León XIII, de feliz memoria, como ya antes en momento oportuno habíamos exhortado a los fieles a practicar esta devoción, así los exhortamos ahora de nuevo con gran ahinco en estos tiempos tan calamitosos. Si esta exhortación nuestra surtiese el efecto esperado, con sólo ello podríamos decir que este centenario se había celebrado con mucho fruto.

Entretanto, como auspicio de los favores celestiales y señal de nuestra benevolencia, de todo corazón, oh venerables Hermanos, a vos y a vuestro Clero y pueblo enviamos de corazón la bendición apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el 29 de junio, fiesta de los Príncipes de los Apóstoles, del año 1921, séptimo de nuestro Pontificado.

BENEDICTO XV, PAPA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo del fallecimiento de don Ricardo de Hinojosa y Naveros, de grata memoria.

En varios templos de Madrid y Arcos de la Frontera se dirán misas por el eterno descanso del alma del finado, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Hoy hace años que murió en esta Corte don Benigno Bolaños («Eneas»), escritor que, con su meritísima labor, supo poner tan alto el ideario católico-monárquico.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero dolor.

—Ayer se cumplió el aniversario del fallecimiento del veterano escritor don Salvador Morales, que durante medio siglo sirvió a la causa tradicionalista, dirigiendo los periódicos más importantes de Madrid y provincias.

A su distinguida familia reiteramos nuestro pésame.

Enfermos

Se hallan delicados de salud el senador vitalicio señor Maestre y los magistrados del Tribunal Supremo señores Gullón y Golfín.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Senadores por derecho propio

En la Alta Cámara ha presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para serlo por derecho propio el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

En breve lo harán los excelentísimos señores Arzobispos de Sevilla y de Granada.

Nuestra Señora del Carmen

El día 16 será el santo:

De la Princesa de Wrede.

Duquesas de Valencia, Abeiro, Abrantes, Noblejas, Victoria, Gamio, Dato, Peñaranda, Nájera, viudas de Frías y Abrantes.

Marquesas de Floresta, Latorre, Valderrey, Olivares, Iscar, Algara de Gres, Peñafuente, Fiel, Pérez Calixto, Mérito, Ariénzo, Zurgena, Santa Lucía de Cochán, Real Agrado, Riestra, Domecq, Sardañola, Perinat, Rocamora, Tous, Torrelaguna, González Castejón, Gándara, La Cadena, Santurce, Mortara, Casa Saltillo, Villafranca de Ebro, Gracia Real, Montortal, Castrofuerte y viudas de Casa Arnao y Seijas.

Condesas de Troncoso, San Luis, Valmaseda, Sallent, Heredia Spínola, Gavia, Turnes, Casa Chaves, Castel Blanco, San Bartolomé de Sala, Ardales del Río, Tejada de Valdosera, Benomar, Mayorga, Villacreces, Puebla de Portugal, Olocan, Zamora, Albaterra, Ramiranes, Chacón, Manila, Canillas, Campomanes, viudas de Los Llanos y de Argillo.

Vizcondesas de Montserrat, Bejigar, Puerto, Campo Grande, Termeus y Torremayor.

Baronesa de Segur.

Señoras de Egaña Elizaran, Bustamante, Espinosa de los Monteros e hija, Rodríguez Ferro, Merelles, Moreno Guerra, Calvo de León, Urrutia, Moxó (don Manuel), San Simón, Canals, Grinda, Zubiria (don Luciano) Bernaldo de Quirós y Argüelles (don José) Eguilior, (don Gregorio), Rodríguez, Lanas, Gosset, y Ulzugaray, Castro y Calvado, Aguirre y Cárcer, Cámara, Roldán, Egaña, Salvador y Carreras, Manresa, Merino, Gradín, Vázquez de Zafra, Liñán, Palacios, Uriarte, Tejada, Rosillo, Alba (don César), Pidal, Baselga, Salgado, Salado, Silvela, Raynat, Cernuda, Rau Lorony, Arranz, Piñana, Fernández Barrón, Bugallal, Ponce de León, Salinas, viuda de Barajas, Castro y Fernández de la Somera, Veguillas (don Julián), Wiggins (F. Valín y Parrella), Elío, Fernández Blanco, Gamir y Ulibarri, Padilla, Varela de la Cerda, viudas de Villar y Villate, de Leño, Viejo, Fuentes, Artajo, Andrés, Gayón, Cassola, Ibáñez, Molina, Puenteapechea, O'Shea, Parrella, Lanz, Márquez, Gárrido, Estrada, Allendesalazar, Las Morenas, Cañellas, Muguiro, López Lóriga, Villamando, Sáenz de Heredia, Cuenca, Carmena, Topete, Serra, Varela de la Cerda, Elío, Asúa, Serrat, Franco, Alonso del Real, Luengo, Padilla, Quiroga, Vázquez, Bárger, Azcárraga, Ruano, Pérez, García, Gordón, Wadhouse, Dabán, Ciudad Auricles, Sanford, Paredes, Bertrán de Lis, Pineda, Tejada, De Benito, viuda de Garelly, Montojo, Calvo de León, Manzanos, Gullón, Benjumea, S. Morello, Moreno y Ossorio, Mier, Otero, Sagrera, Heredia y Carvajal, Sanchís, Urquijo, Benitio,, Regueral, Peyrón, Laverón, Sáez Romo, Méndez Vigo, de Rodríguez, Guervós, Santibáñez, López Borreguero, Peláez Quintanilla, García San Miguel, Crespo, Contreras,, Roza, Castillo Olivares, Rodríguez Rivera, Gómez Fornell, Fouquirés, Pombo, Guzmán Rodríguez, González Longoria, Igual, Luque (don Carlos), viuda de Alvarez Guijarro, Muniesa, Lupiani, (Tovar), Ligués, Llasera,, Triana, Romero Blanco (don Joaquín), Aguilera, García Tuñón, Armada, Artiz Burgos de Seguí, De Chaves, García del Castillo y de León y Fernández Murias.

Señoritas de Alba, Silva Bazán y Aizlor de Aragón, Eulate, Valera y Saavedra, Canalejas, Suárez Guanes, Baillo, Queipo de Llano, Castell y González Amézua, Fernández Golfín, Contreras y Dueñas, Ortueta, Ralo y Rodríguez San Pedro, Silva y Mitjans, Seijas, F. Villaverde, Gómez Cano, Roca de Togores y Caballero, Fustegueras, Contreras Xifré, Plá, Gurtubay, Arcos Escrivá de Romaní, Martínez de Irujo, Fernández de Angulo y Losada, Gil Delgado, Gómez Plasent, Vizcarrondo, Román, Jordán de Urríes, Muguiro Bertrán de Lis, Semprún, Romero, Otero, Owens, Icaza, Suelves y Goyeneche, Marañón Noguera, Coello de Portugal, López Vallín, González Alvarez, Lara, Sebastián, Mazpulé, Merino, Topete Garralda, Reig, Igual, García Romero, Barber, Navarro y Ceballos-Escalera, Quiroga y Pardo Bazán, Besser, Bermejo, Heranz, Romero Massa, Márquez, Pérez Herrasti, Castelló, Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, Drake de la Cerda, Bahamonde y Lanz, García Loygorri, Villarino, Zubiria, Coello, Menac, Madrid Robiú, Gullón Salamanca, Alvarez Tejera y Jove,, Rodríguez Valdés, Laraña, Hernández Loma, Terrero, Martos y Zabalburu, Aguilera y Ligués, Miranda y Benjumeda, Melgar y Rojas, Melgar y Macías, López de Ceballos y Ulloa Colmenares, Garamendi, Fernández Golfín, Valderrábanos y Abaroa, Vargas Alemán, Creus y Santos Suárez, y señor Puigdollers.

Les deseamos felicidades.

Petición de mano

El sábado 16, día de Nuestra Señora del Carmen, será pedida en Sevilla la mano de la bellísima señorita Petra Alvarez de Estrada y Moreno Zuleta, hija mayor de los marqueses de Villapanés, para el ilustre y joven prócer duque de Osuna y de Uceda, nuestro querido amigo.

La petición de mano será hecha por la noble duquesa de Medina de Rioseco, en nombre de su madre, la duquesa viuda de Uceda, quien a causa de estar delicada de salud, no puede salir de Madrid.

El novio regala a la novia un presente de tanto gusto como valor; es una diadema que puede servir de brazalete, de brillantes, perlas y rubíes, que perteneció a la duquesa de Denia, antes de Medinaceli, y que la duquesa viuda de Uceda quiere que disfrute la que dentro de breves meses será su hija política.

Viajeros

Han salido: para Caldas de Besaya, don Gonzalo Morales Fernández del Torco, madre y hermana; para El Escorial, don Federico Ramos y don Angel Carrasco; para San Sebastián, don José Ciudad Aurioles, don Domingo Salazar, doña Flora Angulo, doña Cándida Sáinz y los señores de De Carlos; para Santander, don Francisco Aritio; para Avila, don Telesforo y don Julián González; para Zaraúz, don Manuel Sánchez y los vizcondes de Roda; para Teruel, don Vicente Crespo; para Briviesca, don Ruperto Berga; para Navacerrada, don Rafael de Cos; para Orihuela, doña Carmen Ortega; para Elizondo, los condes de Lascoiti; para San Esteban de Litera, don Jaime Salas; para La Granja, los duques de Seo de Urgel; para Torrelodones, don Heliodoro González; para Alcalá, don Ramón Guerra; para San Martín de la Vega, don Faustino Martínez; para Allariz, doña Sara Rumbao; para Corconte, doña Aurora Quintana; para Romancos, doña Julia Notario; para Ondárroa, don José Reyna; para Villalba, doña Luisa Molano, viuda de Fernández, y los señores de Cejuela (don Manuel) y su hija Mercedes; para El Espinar, don Miguel Galindo; para Calatayud, don Eduardo Ibarra; para Luanco, don Francisco Javier Cavanilles; para Sobremazar, doña Armanda de la Pedraja; para Armoeiro, don Manuel Julio Vázquez.

—En breve saldrán para Guchen el vicepresidente del Senado señor Rolland y su distinguida familia, y para Palma de Mallorca, el diputado a Cortes don Gabriel Squella y la suya.

—La duquesa viuda de Almenara Alta, sus hijos y madre se trasladarán en breve a la Ciudad Lineal.

El Abate FARIA

CALLOS
No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado
UNGUENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías: 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 4. — Madrid.

IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar. Escultor.
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono: 10-21
VALENCIA. Catálogos gratis.
Ventajas especiales para señores sacerdotes.

NOTICIAS

SINDICATO DE ACTORES

El Sindicato de Actores Españoles celebrará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las diez y media de la noche, en el teatro Cervantes.

Caso de no aprobarse totalmente el reglamento del Montepío y sus adiciones o modificaciones, continuará la asamblea la noche siguiente.

Dentición y babeo
PANACEA COBELL

LAS CASAS BARATAS

La Federación de las Asociaciones del extrarradio de Madrid convoca a todas las entidades y personas interesadas en la implantación por real decreto del proyecto de ley de auxilio a la construcción de casas baratas a una reunión magna el lunes 18 del actual, a las seis de la tarde, en la plaza de San Martín, número 4.

Enfermedades piel, Depurativo CEREO.

INSTITUTO ORTOPEDICO
del doctor Hurtado, Duque de Alba, 15.
Tratamiento de las anquilosis, fracturas, escoliosis, pies zambos, artritis agudas o crónicas, etcétera. A las diez de la mañana.

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el paseo de Rosales, hoy, a las diez y media de la noche:

Primera parte.—«La bandera de la victoria», marcha militar, Blour; «Arrantzaliak (Los pescadores), fragmentos sinfónicos, «La oración en el mar», «En el puerto», y «Al regreso de la pesca», J. Franco; Gran fantasía de «La Walkyria», Wágner.

Segunda parte.—Estudio melódico, para clarinete, Yuste; «Filemón y Bancis», danza de las bacantes, Gounod; Aria de la suite en «re», Bach; e Intermedio de «La boda de Luis Alonso», Jiménez.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven intendente mercantil, don Francisco Cassy y Díaz.

A sus padres, ejemplares católicos, les reiteramos nuestro sentido pésame.

SUCESOS

ATROPELLOS

Por un carro municipal que iba guiando, fué atropellado José Cuerdo Marrón, de treinta y dos años, y sufrió heridas y contusiones de pronóstico reservado.

—Luis Otero Villajas, de catorce años, fué atropellado por un autocamión, que se dió a la fuga, produciéndole lesiones de relativa importancia.

El suceso ocurrió en el Pacífico.

UN SALTO... CASI MORTAL

Antonio Labrador, de quince años, se subió a un árbol en la calle de Embajadores, y de pronto concibió la idea de saltar al de al lado.

Pensado y puesto en práctica al instante, no calculó bien la distancia, y cayó a tierra, produciéndose distintas heridas de pronóstico reservado.

LOS PERRITOS

Fernando Varela de la Mora, de cincuenta y seis años de edad, fué mordido por un perro en la calle de Hermosilla, que le produjo heridas de pronóstico reservado.

—Otro perrito mordió a Sérvulo Abad Mateo, de once años, en la calle de Alcántara.

Protestó un hermano llamado Juan, que tiene catorce años, de que el perrito anduviese suelto, y el amo del can dió unos golpes al muchacho, con lo cual los dos hermanos salieron heridos.

UN «VIVO» DETENIDO

En el Retiro Manuel de la Cruz Expósito dejó en el suelo un paquetito, acto que vió el estudiante don Gumersindo López, quien, sospechando algo anormal, se lo contó a un guarda.

Este detuvo a Manuel y el paquete fué recogido. Contenía objetos de plata por valor de 800 pesetas, y estaba preparado para ser remitido por la platería de Espúñez a don Antonio Chávarri, de Valencia.

Se comprobó que el paquete fué robado de un carrito de mano que llevaban unos mozos a la estación.

MALTRATADA POR SU MADRE

En la Travesía del Reloj fué detenida Soledad García Rodríguez, de treinta y cinco años, sin domicilio, por causar a su hija Marina, de catorce años, al maltratarla, lesiones de pronóstico reservado.

UNA RIÑA

En los muelles de la estación del Norte riñeron los jornaleros Manuel López Santiro, de cuarenta y tres años, y Domingo Castro Rodríguez, de veintiocho.

Este le produjo al primero varias heridas en la cara, al golpearle con un ladrillo.

ESCUELAS Y MAESTROS

La lectura escolar

Textos laicos

Según dimos cuenta oportunamente, la Delegación Regia de Primera enseñanza de esta Corte ha abierto un concurso para adoptar como texto de lectura en las escuelas nacionales una obra en la que se trate y exponga con claridad y sencillez cuanto se relacione con la vida municipal de Madrid, modo de funcionar su Ayuntamiento, régimen de sus servicios, noticias históricas y geográficas, principales industrias, ordenanzas municipales, etcétera.

La iniciativa del delegado regio madrileño es plausible, y al recordar el anuncio de este concurso queremos indicar también que en este libro de lectura, llamado a ser de uso general, no se olviden los autores, y, desde luego, el jurado calificador, de un aspecto de interés extraordinario para la sociedad.

Queremos decir que entre los ejercicios no deberán faltar aquellos dedicados a despertar el fervor religioso en los niños.

Es éste un detalle que, desgraciadamente, se deja observar hoy en casi todos los libros destinados a las escuelas primarias.

Su contenido no es sectario, y si así fuese, ni el Consejo los aprobaría ni muchos maestros los harían figurar en los presupuestos de sus escuelas; mas casi todos ellos, repetimos, son tan secos, tan fríos, están tan limpios de ideas religiosas que, de hecho, son textos laicos.

Entendemos ha llegado la hora de que intervengan los Prelados en tan importante cuestión, y ya éstos o las Asociaciones católicas debieran anunciar concursos y premiar las obras que, reuniendo condiciones pedagógicas, estén impregnadas a la vez del más fervoroso espíritu cristiano.

El descuido en tan importante asunto proporcionará en su día consecuencias tan graves como difíciles de reparar.

MUTUALIDAD INFANTIL

En la villa de Hontanas se ha implantado la Mutualidad infantil, bajo la advocación de San Luis Gonzaga.

Con este motivo se han celebrado varias fiestas, siendo grande la animación habida en el vecindario.

Al párroco don Luis Martínez y a los cultos maestros de Hontanas, nuestra enhorabuena.

CASA-REFORMATORIO

Existe el propósito justo y laudable de crear en Santiago el Reformatorio central de Galicia para niños delincuentes, a la par que se establezcan los tribunales correspondientes en las cuatro capitales de provincia, como ya se ha hecho en Bilbao y en Zaragoza.

Practican las gestiones necesarias el senador don Avelino Montero Ríos Villegas y el catedrático de derecho Penal de esta Universidad don Isaac Rovira Carreró.

Ambas personalidades están interesadísimas en llevar a cabo el proyecto; habiendo celebrado ya varias conferencias, y proponiéndose reanudarlas en octubre próximo, pues el señor Montero, iniciador en España de los tribunales para niños, ha salido para Francia y Bélgica con objeto de visitar sus principales Reformatorios.

MAESTROS HOMENAJEADOS

Con motivo de estar próxima la jubilación de la maestra doña Ana Molinero, que durante cuarenta y seis años se ha dedicado a la enseñanza en Bilbao, por iniciativa del delegado regio de primera enseñanza se le hará un homenaje, que consistirá en la entrega de un pergamino.

También nos dicen de Castellón que el Ayuntamiento y las Asociaciones de maestros han celebrado un homenaje en honor del maestro nacional don Joaquín Castelló Aleixandre. El homenaje ha consistido en colear un busto, en bronce, en la fachada principal de las escuelas de la calle de Herrera, llamadas ahora Grupo Escolar de Castelló, y una velada, donde se pronunciaron discursos de elogio para la labor realizada por el maestro señor Castelló.

INFORMACION OFICIAL

Normales.—Se aprueba permuta de cargos entablada entre doña Julia y doña Rosalía Fernández Campos, profesoras numerarias de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestras de Palencia y de Geografía de la de Murcia, respectivamente.

—Se nombra profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) a don Emilio Latorre Timoneda.

—Idem inspector de Primera enseñanza de Gerona a don Juan Comas Camps.

—Idem inspector de Primera enseñanza de Barcelona a don Fernando Leal y Crespo.

Primera enseñanza.—Se aprueban permutas de cargos entabladas entre don Laura Segura, maestro de Frías de Albarracín (Teruel), y don Carlos Lasheras Domingo, de Sorribas (Coruña); entre don Modesto Hernández, de Les Sauces, y don Felipe Martín González, de Candelaria (Canarias); entre don Olegario Fortea Planelles, de Ronda de la Magdalena, y don Manuel Monzonis, de Altura (Castellón), y entre don José Zambrano, de Madrid, y don José Aragón Vellisca, de Membrilla (Ciudad Real), respectivamente.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO

Dámaso Mengod
COMESTIBLES FINOS, VINOS, LICORES Y CHAMPAGNE DE LAS MEJORES MARCAS. PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES QUE ELABORA ESTA CASA. CACAO, TE Y CAFE TOSTADO DIARIAMENTE
Serrano, 98, Teléfono S. 454.

¡¡EUREKA!!
Siempre será el mejor calzado
Nicolás María Rivero, 11.

FOTÓGRAFOS, AFICIONADOS
OFRECEMOS DE OCASION VERASCOPOS, POLYSCOPOS, SPIDOS, GAUMONT, REFLEX, MAQUINAS FOCAL PLANO Y FOLDING, CAMARAS DE TALLER, APARATOS KODAK, OBJETIVOS SUELTOS, PRISMATICOS, AMPLIADORAS Y TRIPODES. TAMBIEN COMPRAMOS Y CAMBIAMOS
SERNA.-HORTALEZA, 9

AGUAS DE CABREIROA
Las más litínicas de España. Cálculos hepáticos y nefríticos. Diabetes. Estómago. Artritismo.
GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO
Dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque. Médico-director: don Julio Cebrián Pons. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre. Informes: Madrid, Conde de Aranda, 3.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

UNA OFERTA CONVINCENTE
Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el
"LAVANDERO PRACTICO"
Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos á prueba.
Si á los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero.
Precio, 12 pesetas, y por 1,90 se remite á cualquier estación de ferrocarril de España.
L. ASIN PALACIOS.-PRECIADOS, 23.-MADRID

Folletón de EL DEBATE 21)

Currito de la Cruz

NOVELA ORIGINAL

de Alejandro Pérez Lugín

ILUSTRACIONES

DE MARTINEZ DE LEON

que se vuelvan locas por ti las gachís, que es lo primero que sueñan tóos los que van, o quieren ir, pa toreros en cuanto tiran er primer capotaso? ¿No has soñao con la locura e las parmas?

El chavalillo continuó negando con la cabeza.

—¿Pues entonse—tornó a preguntar desorientado Carmona—por qué y pa qué quieres atoreá tú?

—¡Por atoreá!... ¡Eso! ¡Porque me gusta!... ¡Eso!... Porque estoy muy contento atoreando.

Carmona se puso serio, se levantó, se acercó a Currito, le miró fijamente a los ojos y, profético y solemne, le dijo:

—Tú serás torero. Digo yo que tú serás torero.

—¡Claro que será torero!—corroboró entusiasmado y convencido «Almanzor»—. ¡Lo es, lo es! Ya se ha visto esta tarde. Hay que sacarle en seguida, Manuel.

—Despasito, despasito, que tóos ustedes se vorváis locos en cuanto que veis un chavá nuevo. Este será torero; pero se tiene que jasé er solito; no que le jagan sus priesas — las de los demás, pa echarlo a perdé. En Seviya y en Madrí se tiene que salí cuajao. Los toreros que jasen los otros y no se jasen eyos no son nunca toreros, no son ná má que visiones. Y tú serás torero, chavá.

—Tú serás torero. Digo yo que tú serás torero.

—¡Si tengo yo una pupila!—saltó *Copita*, sin poderse contener.

—Digo yo que tú serás torero. Rosío, ponle también un capotiyo.

—Un capote de torear y otro de paseo, ¿no, papá?

Manuel quedó un momento suspenso.

—Bueno. Lo dispone la niña y no hay más que jablá. Coste que el capote e lujo te lo regala eya.

—Muchas grasias... Yo le brindaré a usté un toro.

—¿Otro toro?

—Pues ya—pidió «Almanzor»—, completa el equipo con una muleta y un estoque.

—¡Y un par de banderiyas de fuego pa ustés! ¡Sí que estáis la niña y usté jechos unos sinvergonsones pidiendo! ¡Mangones!

—Todo se pondrá—resolvió bondadosa Teresa—. Mañana lo tendrá dispuesto.

—¡Sí!—concluyó Carmona fingiendo malhumor, entre burlas y veras—. ¡Y dirse pronto con Dió, que me vais ustedes a arruiná entre tóos!

—¿De qué color prefiere usté el vestío?—preguntó la niña al torerillo.

—Er que a usté le paresca será er más bonito—contestó el inclusero, madrigalesco sin darse cuenta.

—Con Dió, Manué y la compaña, y muchas grasias—dijo *Copita*, despidiéndose—. Y que les coste a ustedes que no sembráis en tierra ingrata. Don Ismaé..., que no nos orvíe usté en sus cortas orasiones. Teresa, salú y que veáis ustedes esa diviniá e chiquiya sentá en un trono e reina. ¡Hay que ve qué presiosiá e criatura! ¡Señores, una mujé que tiene más grandes los ojos que los pies!... ¡Viva María Santísima! ¡Ole!

—Oye, *Copita*, no te conosía yo disiendo flores. Te yí a prohibí la entrá en mi casa pa que no me namores la niña.

—Esa tié que ser pa un rey o pa un torero mu grande.

—Güeno está ya, *Copita*. Niño, no te desprendas de él nunca, que éste sabe andá solo jasta po er moro.

—¿No me dices nada para la Madre, Currito?—preguntó don Ismael al chavalillo.

—Sí, señó; que la quiero como si fuese mi mare e veras... ¡No he tenío otra! Que no la orvío y que la reso por las noches.

—Anda con Dios, hombre. Se dirá todo. Y que irás a verla pronto. ¡Y a ver cómo seguimos arrimándonos como esta tarde!

—Seguirá. Usté no sabe quién es éste. Un mostruo. Ea, quearse con Dió.

—Y recuerdos—se despidió *Gazuza*, a quien le pesaba tanto silencio.

—¡Y que digan de este hombre!—exclamó gozoso y agradecido *Copita*, cuando se vieron en la calle—. Hemos hecho nuestra suerte, chiquiyo. Ahora vendrá tóo seguío. S'acabaron las fatigas... Vamos a bebernos unas cañitas, que tengo más sé que si hubiera estao comiendo bacalao tres días.

Hicieron rumbo, a buen paso, a la placeta que hay al final de la Alameda, frente a la taurómaquica «pila der Pato», en la confluencia de la calle «Siego» y las del Relator y Antonio Susillo, y entraron en un establecimiento que ostentaba sobre su puerta este letrero:

Comestibles y Bebidas.
Antigua tienda del Cristo,

un poco alarmante para los parroquianos, si se les antojaba establecer relación entre la hiel y vinagre del Calvario y los líquidos que guardan aquellas aparatosas pipas, adornadas con chillonas pinturas de asuntos taurinos, grotescas caricaturas, pese a la intención del Orbaneja que las trazó muy en serio.

Copita y los chavales pasaron por este despacho sin detenerse a saludar a los consecuentes *curdas* que, ante las medias cañas—vasos de cuartillo—de vino de la hoja, servidas en el mostrador, monologaban con plácidos gruñidos, a veces parecidos a palabras, y se metieron en el cuartito contiguo, que venía a servir de casino a los «afisionaillos» de la Alameda. Era una habitación más bien pequeña, con las paredes encaladas, alto zócalo negro, un letrero enfrente de la puerta:

«ay Menuo
loDo mingo»

unas cuantas mesillas de pino, pequeñitas para que cupiesen más en el reducido espacio; bastas sillas de basto esparto, y en un rincón, para comodidad de la clientela y seguridad del dueño, una pilita no bien oliente, que al par que evitaba a los parroquianos la molestia de salir a la calle para infringir las Ordenanzas municipales, cosa seria hasta en Sevilla, les privaba de todo pretexto para asomarse a la puerta sin haber saldado sus cuentas con el tabernero, que tenía que estar con ellos siempre en pie, «jecho un grullo».

...a los consecuentes «curdas», que ante las medias cañas, servidas en el mostrador...

Al entrar nuestros amigos, unos cuantos mozalbetes que se agrupaban en una de las mesillas alrededor de una media caña, pedida por el único de ellos que podía permitirse tal lujo,, fueron alborotadamente hacia Currito, saludándole con extremadas demostraciones de júbilo.

—¡Superió, chiquiyo!

—¡Noragüena, Currito!

(Continuará)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EVAPORACION. PROCEDIMIENTOS Prache & Bouillon
Elcano, 22. Apartado 353
BILBAO

EVAPORACION

APLICACION A LA INDUSTRIA DE LA GLICERINA, COLAS Y GELATINAS, EXTRACTOS CURTIENTES, REGALIZ Y A OTRA INFINIDAD DE CARACTER QUÍMICO

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.--Depósito: Jardines, 15, Madrid

PURGANTE

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 14.—Jueves.—Santos Buenaventura, Obispo, confesor y doctor; Justo y Focas, mártires, y Ciro y Félix, Obispos.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Corazón de María.

Ave María.—Comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En San Ginés.

Corte de María.—Del Destierro, en San Martín; de los Arquitectos, en San Sebastián.

Parroquia de San Ginés.—(Cuarenta Horas.)—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor, predicando el señor Suárez Faura; a las seis, el ejercicio, predicando el señor Vázquez Camarasa, bendición, reserva y salve.

Parroquia de San Sebastián.—Idem la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predica don Enrique Monter; a las seis y media, manifiesto de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Amadeo Carrillo, novena, letanía y salve.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa cantada, predicando don José Pascual; a las seis y media, ejercicio, predicando fray Rodrigo del Carmen, bendición, reserva y salve.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena del Carmen. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Vicente Laguna.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto, predicando don Domingo Blázquez; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Tortosa, bendición, reserva y salve.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho, misa y novena; a las diez, la solemne; a las seis, el ejercicio, predicando el señor Sanz de Diego, bendición, reserva y salve

Parroquia de San José.—Idem. A las diez, misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Lobo, reserva y salve.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Ibarrola (redentorista).

Parroquia de San Martín.—Idem. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, predica don Sebastián R. Lario.

Catedral.—Idem. Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión, rosario y novena.

Carmen.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa mayor; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Quixal, bendición, reserva y salve.

Cristo de la Salud.—Idem. Por la mañana, a las siete y a las ocho, misas, rosarios y ejercicios; a las once, misa solemne con manifiesto, trisagio, novena y bendición; por la tarde, a las siete, los ejercicios, predicando el reverendo padre Modesto Barrio.

Corazón de María.—Idem. Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Eusebio Sacristán.

Calatravas.—A las siete empieza un triduo a Nuestra Señora del Carmen. Se bendecirá un nuevo altar y una imagen de la Santísima Virgen; predicará el señor Granell.

Maravillas (Príncipe de Vergara).—Empieza la novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Alvarez, de la O. P., bendición, reserva y salve.

San Pascual.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don Cipriano Grima.

V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás).—A las seis de la tarde, los ejercicios para la Santa Escuela de Cristo, para los hermanos y demás caballeros que deseen asistir, alternando en los sermones don Benjamín Arriba y don Mariano Alcochen.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gamarra.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz. San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.

CONGREGACION DEL CARMEN

La establecida en la iglesia de San Pascual celebra hoy, a las ocho, una misa de comunión para las señoras de la Vela.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—San Ildefonso: Al anochecer, rosario y viacrucis.—San José: La Cofradía de la Santa Faz celebrará el ejercicio de desagravio, con plática, a las cinco de la tarde, en la capilla de Santa Teresa.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Por la tarde, cultos en honor de su Titular.

Iglesias.—Cristo de la Salud: Por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios con sermón.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis y sermón, por don Leoniso de Santiago.

ADMINISTRACION DE EL DEBATE
Horas de oficinas:
Por la mañana, de 9 a 1.
Por la tarde, de 3 a 7.

PRADO-TELLO
10, PIAMONTE, 10

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
Marqués de Cubas, 3.
Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

†
SE RECIBEN esquelas de defunción y recordatorio en la Imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.

CASTELLÓ CONCENTRADO
ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.
FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

CALZADOS PRUDENCIO
SON DE SOLIDEZ Y ELEGANCIA INMEJORABLES
DESENGAÑO, 10, y VALVERDE, 1.—T.º M.-1.133.

Sordera y todo mal de oído cura siempre la acreditada AUDITINA DICKSON, marca registrada. Centros específicos, Farmacia Gayoso y principales de Madrid y provincias. No confundirlo con similares.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)
Estas aguas son el único tratamiento eficaz para los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS, PULMON y en la predisposición a ellos, así como en los cólicos nefríticos y arenillas.

Ford — EL AUTO UNIVERSAL — Piezas de recambio y talleres LAGASCA, 57. Tel. 17-48.

SIEMPRE RECIENTES
legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. Ramírez.
TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

Oficina Informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, 3.—MADRID

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DEL YODO PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa). España.

Balneario de LA MUERA
Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis a los huesos, herpetismo, anemia, reumatismo, artritismo, afecciones nasales, otorrea, catarro crónico del estómago e intestinos; y no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Temporada oficial: del 15 de junio a 30 de septiembre. Médico director, don Manuel Martínez Ealo.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

¡¡VER PARA CREER!!
Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, **aunque estén empeñadas** en casas de préstamos, **sin ver lo que paga el**
CENTRO DE COMPRA
Espoz y Mina, 3, entresuelo. Teléfono M. 3573. TASADOR AUTORIZADO
Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

PINTURAS LIQUIDAS marca OSO
Para todas las industrias. Pinturas Galias. Madrid.

Por fin se descubrió
la tinta que vencerá a todas las extranjeras y nacionales; por ser la mejor que existe hasta hoy en España.
Pruébela hoy mismo si no la conoce y se convencerá
La mejor de todas. Preferida en Bancos Oficinas
Negra corriente para oficinas y colegios, a 2,75 litro
Tinta Reme Azul-negra
Frasco de litro, 4,50; 1/2, 3,75; 1/4, 2,50; 1/8, 1,85.—Venta, Carmen, 13, papelería, y al por mayor y menor, al representante, E. Bermejo. Fuencarral, 54, pral. dcha.

GRABADOR
Fuentes, 7
- Teléfono: 415-M -

BANCO DE VIZCAYA
SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO
Domicilio social: BILBAO, Plaza Circular (edificio propiedad del Banco)
CAPITAL: 40.000.000 DE PESETAS — RESERVAS: 21.000.000 DE PESETAS
BALANCE: 938.278.634
OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO
Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.
SUCURSALES EN
Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10), Baracaldo, Bermeo, Calahorra (en instalación), Castro Urdiales, Dos Caminos, Durango, Eibar (en instalación), Guernica, Haro (en instalación), Las Carreras, Lequeitio, Marquina, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, San Sebastián (en instalación), Tolosa (en instalación), Valencia (en instalación) y Valmaseda.
AGENCIAS EN
Amorebieta, Carranza, Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca, Munguía, Llodio, Orduña, Orozco, Plencia, Trucíos, Villarcayo y Villaro.
Cuenta corriente a la vista..... Interés 2 ½ por 100
» » primera serie..... » 3 por 100
Imposiciones.—A 90 días..... Interés 3 ½ por 100
» A 6 meses..... » 3 ½ por 100
» A un año..... » 4 ¼ por 100
Caja de Ahorros 3,75 por 100

EL OJO DE LA VERDAD ha visto los sorprendentes resultados del DEPURATIVO RUBIÓ
Herpes, eczemas, rojeces, picores, tumores fríos, escrófula, forúnculos, manchas piel, granos, llagas, llagas de las piernas, reuma, gota, avariosis, etc. Con el Depurativo Rubió y la Pomada Rubió curaréis vuestros males, por antiguos, rebeldes y graves que sean.
De venta en todas partes. Depositario exclusivo: Pérez, Martín y Compañía. Madrid-Barcelona.

SU NENE
retratado por ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20, resultará precioso.

TALLERES BLANCH, S. A.-BADALONA
SUCURSAL EN SEVILLA
CUBOS DE ACERO GALVANIZADOS
CONSTRUCCION ESMERADA
BIDONES en chapa de acero, negros y galvanizados
Tipos especiales para transportes en caballerías. Precios reducidísimos.
Diríjase la correspondencia a la Casa Central de Badalona (Barcelona).

MANTONES DE MANILA — Velos y mantillas españolas 1.ª Casa en España — Ventas y alquiler Calatrava, 9

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp APARTADO 171 - MADRID

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Pararrayos "JUPITER"
Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMIREZ, Coloreros, 3.—Teléfono 100 M.

Continental
La mejor máquina de escribir que reúne todos los adelantos modernos.
Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:
Orbis S. A. Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-53 M. Barcelona, Balmes, 12. T.º A. 455. Valencia, Mar, 8. Bilbao, Ledesma, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7.
Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multicopistas rotativos. Dictáfonos. Accesorios. Se desean agentes activos.

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la faja de Justo. Carmen, 10, corsetería.

VICI
Zapatos recibidos, cien mil pares. Ultimos modelos. Grandísimas rebajas. Espoz y Mina, número 20, piso primero, y Romanones, 14.

Imprenta, Litografía y Papelería. — Objetos de escritorio. Timbrados.
M. MARTÍNEZ DE VELASCO
PELIGROS, 3.—TELEFONO 2.513.
TALLERES, PIZARRO, 15.

BALNEARIO DE TRILLO
Aguas excelentes, deliciosa estación de verano. Precios económicos. Informes: Hotel Leones de Oro. Carmen, 30.

†
EL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Ricardo de Hinojosa y Naveros
Jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras
Falleció el día 16 de julio de 1919
R. I. P.

Su afligida esposa, la ilustrísima señora doña María Tiscar,

RUEGA a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y del Caballero de Gracia; el día 16 en las parroquias de San José, en la del Salvador y San Nicolás y en la iglesia de Calatravas, y el manifiesto y las misas en las Salesas (Santa Engracia) y todas las que se celebren también en las iglesias de Aguilar de la Frontera; el día 17 en la del Olivar (calle de Cañizares), y el día 18 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por distintos Prelados están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 1.) (3)

POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DE PENALVER, 15

REUMATISMOS Gota Dolores
Así como las manifestaciones y los accidentes del artritismo neuralgias transtornos en la circulación, varices, flebitis, úlceras varicosas, enfisema, arterio-esclerosis son radicalmente curados purificando su sangre por el
DEPURATIVO RICHELET
que rápidamente suprime los fenómenos dolorosos y la obstrucción de las articulaciones restablece la buena circulación y el trabajo de los humores facilitando así el trabajo de los riñones del hígado y de la piel. Un folleto explicativo acompaña a cada frasco.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo el Laboratorio Richelet. 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

Kolnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir Alemán)
Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.
Se imprime en caracteres latinos.
Se publica en Colonia, en el Rhin, MARZELLENSTRASSE, 37-43

SE REMITE POR CORREO
Veraneantes, aprovechad esta ocasión excepcional
Monóculo prismático 4 por 20, de la renombrada casa «Zeiss», con su estuche. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo.
65 PESETAS
Concesionarios:
Martínez y Compañía
Ronda, 2, primero derecha
SAN SEBASTIAN

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Riñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

CALZADOS INMEJORABLES
LA FORMA ELEGANTE
2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2
Gran surtido en calzados de caballero y niño.

SORTEO DE NAVIDAD
De todos los sorteos remito billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora D.ª Felisa Ortega.
MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

PIREXOL Marca registrada
Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras, para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Agente general: Don Julio Carreño Roldán, PLASENCIA (CACERES).

Sin perjudicar sus ocupaciones, se puede obtener el grado de
DOCTOR O INGENIERO
el título de Profesor, de una Universidad reconocida por el Estado. Escribid al delegado oficial: Prof. Dr. S. DIETRICH. 42, B. du Rhône, GINEBRA (Suiza).

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

CEDE gabinete alcoba. Plaza Bilbao, 10.

CEDO alcoba-gabinete exterior, sin muebles, derecho cocina. Tutor, 7, tercero derecha.

ALQUILO hermosas habitaciones a personas respetables. Calle Serrano. Razón: San Roque, 8, tercero derecha.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

DEMANDAS

SE DESEA dentista con título para regentar gabinete acreditadísimo en importante capital de provincia. Informarán, Santa Catalina, 10, principal. G. B.

OFERTAS

FACILITAMOS servidumbre informada y amas de gobierno. Bolsa, 3, principal.

SE OFRECE ingeniero electricista para director de fábrica, gerente, administrador Empresas, Compañías, negocios industriales. Escriban R. La Prensa, Carmen, 18.

PRESTAMOS

MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

DINERO sobre automóviles, hipotecas, mercaderías, testamentarías y demás. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal.

ENSEÑANZA

VACACIONES EN FRANCIA, para practicar francés. Casa particular, con vida de familia, especial para niños de distinguidas familias, necesitando perfecto conocimiento del francés, dirigida por el acreditado señor Abbé Journiac, antes guerra profesor en Madrid, actualmente cura párroco cerca Angoulême, con cooperación de cuatro profesores franceses, muy experimentados. Los niños españoles se encuentran con importante grupo de niños franceses, perteneciendo a las mejores familias de Francia. Práctica francés, inglés, contabilidad, matemáticas, mecanografía, dibujo, pintura, deportes. Bonitísimo campo sanísimo, particularmente conveniente para niños delicados o poco desarrollados. Escribir: Abbé Journiac, curé Puyreaux, par Mansle. Charente. Francia.

BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa. Internado. Salud, 11. Academia Olmedo.

VARIOS

DESEO local para almacén, sitio céntrico. Cruz, 30. Aguas Minerales.

AVICULTORES: Visitad nuestra Granja y salas incubación. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina. Nápoles, 99, Barcelona.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

PAGO más que nadie muebles sueltos, mobiliarios, colchones, alfombras, cortinones, ropas, cajas caudales, máquinas Singer, bicicletas, máquinas escribir, pianos, gramófonos, relojes pared, baúles, maletas, maletines piel, lana suelta, 2 a 5 kilo. Saldos de calzado, ropas, muebles, papeletas Monte, alhajas, objetos. Teléfono 51-19. Luna, 23, Matesanz.

RENTISTAS de Madrid y provincias, podéis obtener un 7 o/o de interés mínimo a vuestro capital y la posibilidad de doblar éste, en plazo breve, en empresa seria, segura y honorable. Apartado de Correos 930, Madrid.

VENTAS

VENDESE buenas condiciones hotel Murillo. Pueblo Nuevo, calle de Gerona.

YA BAJO EL VINO. Tinto mesa, 7 pesetas arroba; Valdepeñas, 8,50; blanco superior, 8; Rioja, 11 pesetas docena botellas. A domicilio. San Mateo, 8. Teléfono 3.909.

VENDO casa esquina, nueva, con dos exteriores por piso, alquilada 13.600 pesetas; entre Princesa y Aguilera, por 30.000 duros. Colón, 1. Corredor colegiado.

LOS MAS exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croissants y toda clase de bollería los encontrará usted en las casas Viena Repostería Capellanes: Martín de los Heros, 33 y 55; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

BOLSA DEL TRABAJO

SOMBRERERA económica, a domicilio. Belén, 10, cuarto derecha.

OFRECESE buena modista a domicilio. Divino Pastor, 28, piso cuarto.

VIUDA educada, mediana edad, dispuesta, acompaña señoras, cargo honorable. Caños, 5, principal izquierda.

JOVEN ofrécese para labores del campo, conducir carro, etcétera. Toledo, 108.